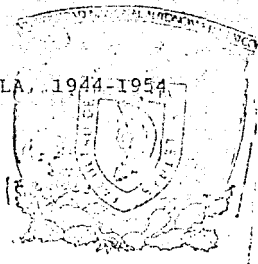


UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

RELACIONES MEXICO-GUATEMALA, 1944-1954



SET. 5 1991

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

TESIS QUE PARA OPTAR AL TITULO DE LICENCIADA EN HISTORIA PRESENTA MARIA CONCEPCION SAININAS ALVAREZ

TESIS CON FALSA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

"RELACIONES MEXICO-GUATEMALA, 1944-1954"

INDICE

INTRODUCCION.....	4
Capítulo I.- Vínculos históricos y culturales, problemática - bilateral y acercamientos previos al gobierno de Arévalo.....	9
1.- Acuerdos entre México y Guatemala.....	14
Capítulo II.- Política exterior.....	18
1.- México.....	18
2.- Guatemala.....	24
Capítulo III.- La Guerra Fría y el establecimiento de nuevas - relaciones mundiales.....	32
Capítulo IV.- Relaciones México-Guatemala, 1944-1954.....	38
1.- El proceso revolucionario en Guatemala.....	38
A) La United Fruit Company en Guatemala.....	46
2.- El México posrevolucionario. Nuevas posibi- lidades de vínculo con Guatemala.....	51
3.- Las relaciones oficiales con Guatemala.....	58
A) Intereses comunes.....	58
B) México y Guatemala en el marco de reuni- ones internacionales.....	63
a) Conferencia de Chapultepec sobre pro- blemas de la guerra y la paz.....	65
b) Conferencia interamericana para el man- tenimiento de la paz y la seguridad con- tinental. Tratado de Río de Janeiro.....	68
c) IX Conferencia Interamericana.....	70
d) Cuarta reunión de consulta de cancille- res americanos.....	74
C) El gobierno de México ante la caída del - régimen revolucionario. X Conferencia - Interamericana.....	80
4.- Relaciones con Guatemala a través de organi- zaciones independientes en México.....	103
A) La actividades en favor del proceso revolu- cionario guatemalteco.....	103
1.- Acto de apoyo a Guatemala en Tapachu- la, Chiapas.....	103
2.- Sociedad Amigos de Guatemala.....	104
3.- Apoyo de universitarios e intelectua- les.....	107
4.- Actos de apoyo en México durante la caída del régimen de Arbenz.....	108
B) Rechazo al proceso revolucionario en Gua- temala.....	111
1.- Primer congreso contra la interven- ción soviética en América Latina.....	112
CONCLUSIONES.....	124
APENDICES.....	128
BIBLIOGRAFIA.....	140

INTRODUCCION

El presente estudio tiene como objetivo exponer las relaciones entre México y Guatemala durante los años 1944 a 1954, analizando el apoyo que brindaron a Guatemala durante estos diez años los representantes oficiales y los grupos u organizaciones independientes mexicanas.

Pensamos que estudiar las relaciones entre México y Guatemala en el período mencionado constituye un tema de gran relevancia considerando el proceso histórico general que le circunda -contactos idológicos-culturales, frontera común, grandes cambios en el panorama mundial e intereses paralelos. También nos pareció fundamental su estudio debido a que constituye un antecedente importante del contacto que actualmente se vive y que es determinante tanto para Guatemala como para México, tomando en cuenta que la unión de fuerzas regionales y de apoyos bilaterales adquieren en nuestros días mayor significación en el contexto mundial.

En el período de estudio la historia mundial se encontraba permeada de las consecuencias de la Segunda Guerra Mundial. El surgimiento significativo de los Estados Unidos y de la Unión Soviética como puntales de poder conformó una nueva imagen en el mundo. Ambos liderazgos se proyectaron al exterior a través de un expansionismo e influencia que aunados a otros factores -como las divergencias en la organización político-social y en la planeación económica-, ocasionaron numerosos conflictos, y una inquietante competencia en la producción de armamentos.

La motivación de los Estados Unidos por lograr que el llamado "mundo occidental" permaneciera bajo su dirección, y el hecho de que Guatemala presentara cambios internos a partir del movimiento revolucionario de 1944, hizo que los Estados Unidos desarrollaran una política de agresión hacia este país y promoviera diversas acciones para evitar la expansión y fortalecimiento de la influencia soviética en una región de vital importancia para los norteamericanos.

Dichos cambios internos habían surgido por el descontento de los militares guatemaltecos debido a la situación que prevalecía en el ambiente político, por un amplio y participativo sector estudiantil y obrero, por una clase media deseosa de cambios y libertades en todos los ámbitos de la sociedad, por la orientación del Partido Comunista establecido clandestinamente en Guatemala, por el ejemplo del derrocamiento de la dictadura centroamericana de Hernández Martínez en El Salvador y por la influencia de un México "revolucionario".

Los gobiernos de Juan José Arévalo y de Jacobo Arbenz -ambos posteriores a una cadena de administraciones de corte derechista-, modificaron el cerrado sistema guatemalteco, implementaron leyes agrarias y laborales -Reforma Agraria y Código de Trabajo-, reconocieron partidos políticos hasta entonces reprimidos, y se constituyeron en general como una opción de apertura gubernamental.

La inversión extranjera en Guatemala principalmente a través de la United Fruit Company, se vio afectada con las medidas adoptadas por la Reforma Agraria, la cual daba fin a las concesiones otorgadas por regímenes previos a los de Juan José Arévalo y Jacobo Arbenz.

La experiencia mexicana recordaba problemas de naturaleza parecida. En los años cuarenta y cincuenta el proceso de institucionalización se sustentaba en los logros del México revolucionario -- pues durante las décadas de 1910 a 1940 en términos generales, se dieron cambios en lo económico-político, se efectuaron avances en materia legislativa; los políticos basaron su poder en la búsqueda de apoyo de las clases trabajadoras y se rechazó el dominio extranjero en el sector petrolero.

Los factores antes mencionados hicieron que la relación de México con Guatemala entre 1944 y 1954 se desarrollara con características muy particulares. Guatemala mostraba al exterior los logros de los gobiernos revolucionarios de Juan José Arévalo y Jacobo Arbenz; México se reorganizaba e iniciaba un proceso de estabilización; y los Estados Unidos continuaban presentes como un tercer factor que a partir de la Segunda Guerra Mundial trataría de dominar e influir en las relaciones del ámbito continental. Reconocemos que la relevancia de los Estados Unidos en nuestro tema fue uno de los hilos conductores para el desarrollo del mismo.

Nos interesó la manera en que desde los inicios del siglo XX en México y Guatemala se presentaron factores internos y externos -- por los cuales mejoraron su relación durante la década que nos ocupa. México estableció entonces contacto con Guatemala a través de los representantes oficiales y por conducto de organizaciones independientes. La participación de ambos sectores constituyó la primera directriz de nuestro trabajo, procurando establecer el alcance de su relación con Guatemala.

Concientes de que Centroamérica como conjunto ofrecía un marco de referencia para el análisis de los acontecimientos en Guatemala, consideramos algunos de sus hechos más significativos durante la etapa que comprende este trabajo.

Abordamos los fundamentos que en materia de política exterior defendieron tanto México como Guatemala, y los problemas y contactos que se presentaron entre ambas naciones a partir de su vida independiente y especialmente durante el período 1944 a 1954.

Para enriquecer la investigación acudimos también al análisis de los hechos y declaraciones suscitadas durante la celebración de diversas reuniones continentales.

La etapa que va de octubre de 1944 a marzo de 1945, se ha considerado sólo como un punto de partida de los acontecimientos que llevaron a Guatemala a un período plenamente identificable, el de los gobiernos de Juan José Arévalo y Jacobo Arbenz. Sin embargo aclaramos que estos meses del proceso no son tratados de manera especial con relación a México, pues los cambios verificados en Guatemala en ese corto lapso, se orientaron más a la búsqueda de soluciones internas para lograr la estabilidad del país centroamericano.

Para referirnos a las relaciones mexicano-guatemaltecas a partir de 1944, nuestro estudio se basó en la investigación de fuentes bibliográficas y hemerográficas del período y en la revisión de documentos depositados en el Archivo General de la Nación -Ramo de Presidentes-, en el Archivo Histórico Cenaro Estrada de la Se-

cretaría de Relaciones Exteriores y en la Biblioteca de la Embajada de Guatemala en México.

Agradezco a la Doctora Sara Gordon Rapoport la asesoría que me brindó para la elaboración de este trabajo. Por supuesto las omisiones y errores que pueda contener este documento son responsabilidad exclusiva de la autora.

CAPITULO

I

VINCULOS HISTORICOS Y CULTURALES, PROBLEMÁTICA BILATERAL Y ACERCAMIENTOS PREVIOS AL GOBIERNO DE AREVALO

Las relaciones entre México y Guatemala hasta antes del gobierno del presidente Juan José Arévalo presentan diversas tendencias, es por ello que en este primer inciso se señalarán algunos de los elementos por los cuales ambas naciones vivieron períodos de tensión y se destacarán también los primeros acercamientos de carácter bilateral que se lograron.

México y Guatemala han compartido diversos elementos a través de su historia. Sabemos cómo los asentamientos de la civilización maya ocuparon áreas cuyo desarrollo cultural supera ahora la demarcación de fronteras geográficas. Las expediciones aztecas a partir del siglo XV no sólo llegaron a Guatemala sino hasta Nicaragua. (1) La colonización española extendió su dominio gobernando territorios mexicanos y guatemaltecos a través del Virreinato de la Nueva España. Consumada la independencia zonas centroamericanas quedaron incluidas nuevamente en el Imperio de Agustín de Iturbide, (2) y en el año de 1871 el triunfo del movimiento liberal dirigido por Miguel García Granados fue atribuido a la colaboración mexicana de Benito Juárez y de su ministro de Relaciones, Sebastián Lerdo de Tejada. (3)

-
- 1.- Cosío Villegas, Daniel, Historia moderna de México; el porfiriato; la vida política exterior, p. XXI.
 - 2.- Cosío Villegas, op. cit., p. XXII
 - 3.- Ibid., p. XXIII

Sin embargo se dieron hechos por los cuales empezarían a crecer - las dificultades y se obstaculizarían los acuerdos que en materia de relaciones exteriores deberían adoptar en el futuro ambas naciones. Entre ellos nos encontramos que la Capitanía General de Guatemala fue adquiriendo mayor importancia hasta conseguir un - rango administrativo y político de cierta autonomía con respecto al Virreinato de la Nueva España. (4)

Las zonas centroamericanas que habían formado parte del Imperio - de Agustín de Iturbide entre 1822 y 1823 se separaron del mismo a la caída de su emperador. Ante esta situación, el 18 de agosto - de 1824 el gobierno mexicano a pesar de que originalmente había - dado al departamento de América Central la posibilidad de decla-- rar su aceptación o rechazo a la unión con nuestro país, ahora le exigía su neutralidad; (5) el 20 de agosto de ese mismo año Méxi - co reconoció la independencia de las Provincias Unidas del Centro de América, exceptuando en su declaración a Chiapas y por lo tanto a la región del Soconusco. El primero de septiembre de 1824 acre - ditó al primer diplomático guatemalteco iniciándose las relaciones oficiales entre ambos países. (6)

Con la constitución federal de 1825 Chiapas se incorporó volunta - riamente a México (7) constituyéndose al lado del departamento de

4.- Ibid., p. XXII

5.- Ibid., p. 51

6.- Sandoval Sandoval, Héctor, Relaciones diplomáticas México- Guatemala, p. 74.

7.- Vázquez, Josefina Z. y Lorenzo Méyer, México frente a Estados Unidos; un ensayo histórico 1776-1980, p. 95

Soconusco en el motivo de mayor disputa entre Guatemala y nuestro país.

Las fronteras precisas con Tabasco, Campeche y Yucatán prácticamente eran desconocidas, en el año de 1832 Díez de Bonilla -ministro mexicano de relaciones- se enfrentaba al análisis de cinco líneas divisorias. En 1842 México invadió el Soconusco bajo el argumento de que este departamento pertenecía a Chiapas y por lo tanto a México. (8) Por su parte, Felipe Neri Del Barrio --- -ministro guatemalteco en México- reconoció la voluntad de los chiapanecos para unirse a nuestro país.

Las negociaciones continuaron a través de los ministros de relaciones y de los que con carácter plenipotenciario tenían la tarea de continuarlas, sin embargo para 1857 el movimiento separatista de José María Chacón en Chiapas agudizó los problemas y lejos de lograrse un acuerdo, el 28 de septiembre de 1858 se clausuró la legación mexicana en Guatemala, reanudándose las relaciones directas hasta el primero de julio de 1872. Hasta 1879 las negociaciones sobre los límites continuaban sin resultados, y el presidente Justo Rufino Barrios tenía el interés de que México no fuera un obstáculo para formar una Confederación Centroamericana, por ello reinició el nombramiento de quienes se encargarían de tratar los asuntos pendientes de límites; pero preparó a su favor las condiciones de la negociación permitiendo diversas inversiones estadounidenses en Guatemala (9) y designando en 1880 a un ministro en

8.- Cosío Villegas, op. cit., p. 52.

9.- Vázquez, J. Z., y Méyer, op. cit., p. 95.

Washington para que se dirigiera al gobierno norteamericano y pidiera apoyo en sus pláticas con México.

En aquel entonces México recordaba la intervención norteamericana y los constantes temores por la participación de los Estados Unidos en la vida política, económica y social de nuestro país, por lo que las perspectivas de las negociaciones México-Guatemala adquirieron a partir de ese momento un matiz diferente, ya que la relación abarcó de manera formal a un tercer elemento -Estados Unidos- elemento no circunstancial ni puramente observador porque, aunque cautelosamente, apoyó la posición guatemalteca ante el problema limítrofe, advirtiendo a México cuando éste movilizó tropas a la frontera sur, que las agresiones hacia Guatemala se considerarían como propias. (10)

Matías Romero, ministro mexicano, se dirigió a los Estados Unidos para continuar las pláticas sobre los límites. En 1882 el mismo presidente Justo Rufino Barrios viajó a Washington y con Matías Romero firmó una convención preliminar de límites en donde se declaró que Chiapas y el Soconusco pertenecían a México, no se pediría compensación económica por tales regiones y se señalaría -- una línea divisoria precisa; el acuerdo se celebraría en la Ciudad de México después de seis meses. El primero de marzo de 1883

10.- Ibid.,

se realizó el canje de ratificaciones del tratado de límites, -- sin embargo a partir de 1886 resurgieron las protestas guatemaltecas a raíz de los trabajos realizados por la comisión mexicana, y por los reclamos mutuos debido a la entrada de ciudadanos extranjeros a las entidades que ambos países seguían reconociendo como propias. (11)

Desde ese momento las resoluciones precisas y plenamente concertadas quedarían sujetas a continuas argumentaciones por parte de las dos naciones, ya que como se mencionó antes, durante la convención preliminar sólo se había aceptado la pertenencia sobre Chiapas y Soconusco, pero no la demarcación precisa de los límites.

Durante el gobierno de Justo Rufino Barrios y ante la posibilidad de que Guatemala se constituyera en líder de la planeada organización de estados centroamericanos, México reaccionó negativamente, pues esta unión y el respaldo estadounidense a Guatemala harían que la relación de fuerzas se tornara desfavorable a nuestro país. (12)

Belice constituyó durante mucho tiempo un problema para las relaciones México-Guatemala, aunque sobre este punto la presencia de España e Inglaterra modificó los patrones de discusión por tratarse de un asunto de carácter multilateral.

11.- Cosío Villegas, op. cit., p. 58.

12.- Sandoval Sandoval, op. cit., p. 81

En el año de 1907 el asesinato del ex-presidente guatemalteco Manuel Lisandro Barillas fue otro motivo de tensión cuando se acusó a la Embajada de México de dar protección al asesino. Un atentado sufrido por el entonces presidente Manuel Estrada Cabrera provocó una segunda denuncia en la que también se señaló a la delegación mexicana en Guatemala como el lugar de resguardo de los atacantes. Estos problemas ocasionaron una protesta mexicana y la posibilidad de que se rompieran relaciones diplomáticas, cuestión que el gobierno guatemalteco impidió explicando, que se encargaría de realizar el juicio del responsable de la muerte de Manuel Lisandro Barillas. (13)

Hasta aquí es importante destacar la presencia de los Estados Unidos como un factor externo relevante, ya que incidió en las relaciones entre México y Guatemala. Para Guatemala significó por ejemplo un apoyo en sus reclamaciones territoriales, y para México constituyó una presión externa constante cuyo objetivo final era favorecer la postura guatemalteca y con ello, obtener concesiones en un país líder dentro de la región centroamericana.

1.- Acuerdos entre México y Guatemala:

Los problemas existentes entre los dos países comenzaron a resolverse en los inicios del siglo XX gracias a una etapa de acercamiento debida a la firma de acuerdos bilaterales y multilaterales.

13.- Ibid., p. 86.

Las necesidades de comunicación directa propiciaron que ambos - países fueran signatarios de los siguientes convenios: Enlace de líneas telefónicas, en abril de 1920; Cambio de giros postales, en abril de 1925; y un acuerdo para modernizar el servicio telegráfico y radiotelegráfico, en abril de 1926.

En el terreno comercial se había venido presentando un problema - por la competencia entre mexicanos y guatemaltecos desde 1941, - pues las mercancías de estos últimos pasaban originalmente sin - restricción alguna a nuestro país afectando los ingresos mexicanos. Mientras tanto las presiones de abasto general debido a la Segunda Guerra Mundial iban en aumento, provocando con ello cierto dinamismo en el intercambio comercial mantenido con países de América Latina y a su vez, apremiando la solución de los conflictos entre comerciantes mexicanos y guatemaltecos y la decisión de resolver la construcción y operación del puente ferroviario internacional sobre el Río Suchiate que había sido planeado desde 1910.

En 1942 por instrucciones del presidente Manuel Avila Camacho se firmó el acuerdo denominado "Modus Vivendi con relación al puente internacional sobre el Río Suchiate, entre México y Guatemala" (14); y el problema entre los comerciantes se resolvió en 1944 al decidirse que las mercancías sólo llegarían hasta la frontera mexicana.

14. - Torrea, Juan Manuel, 135 años de labor diplomática al servicio de México; desde el Dr. Manuel Herrera (1821) hasta el Lic. Luis Padilla Nervo (1956); p. 191

Durante la gestión de General Jorge Ubico (1931-1944) y a través de la Embajada guatemalteca en México, el gobierno de aquel país catalogó como positivas las relaciones con el nuestro; mientras que Manuel Avila Camacho calificaba elocuentemente la conducta y los -- logros del presidente Jorge Ubico, manifestando un nuevo acerca-- miento con el ofrecimiento de becas a estudiantes guatemaltecos - en diferentes disciplinas científicas. (15)

Es necesario precisar que la Segunda Guerra Mundial se constituyó en un factor externo mediante el cual las relaciones entre México y Guatemala unificaron propósitos y adoptaron medidas para con-- venir en algunos acuerdos.

En cuanto a la firma de tratados multilaterales entre países ame-- ricanos, a partir de 1902 México y Guatemala participaron en con-- venios de carácter diverso, pues en materia de política y derecho internacional incluyeron medidas diplomáticas, antibélicas, de ar-- bitraje, asilo y coloniaje en América; en los cultural contempla-- ron aspectos históricos, científicos, industriales, artísticos y educativos. También se firmaron acuerdos sobre salud, protección a la naturaleza, atención a las poblaciones indígenas y comunica-- ciones.

La revisión de la lista de estos acuerdos (véase apéndice del ca-- pítulo I) permite destacar como propósito principal de los mismos

15.-Memorias de las labores del poder ejecutivo en el ramo de Re-- laciones Exteriores durante el año administrativo de 1943, - presentada a la asamblea legislativa en sus sesiones ordina-- rias de 1944, p. 84.

es: tratar asuntos de carácter político-internacional, pues aun-- que se incluyeron acuerdos educativos y de comunicación, la fina-- lidad de ambos era el adoctrinamiento ideológico a través de me-- canismos culturales: "Convención sobre facilidades de las películas educativas o de propaganda" y económicos: "Convención sobre la ca-- rretera panamericana" respectivamente.

Se puede decir que a pesar de los protocolos diplomáticos en -- donde se aplaudía la relación entre México y Guatemala en los pri-- meros años de la década de los años cuarenta y a pesar de los con-- venios concertados, las sociedades guatemalteca y mexicana tenían como tarea pendiente la de cimentar sus acuerdos, resolver en to-- do lo posible sus discrepancias y estructurar una relación bilate-- ral sólida y amistosa, pues no se había olvidado: la desconfian-- za que los gobiernos guatemaltecos de corte dictatorial tenían ha-- cia las nuevas tendencias del México revolucionario, la falta de atención por parte de México hacia la frontera sur y la región -- centroamericana en general, las medidas adoptadas por el expresi-- dente Lázaro Cárdenas, el asilo otorgado a los perseguidos políti-- cos guatemaltecos, la tensa demarcación de límites territoriales, la prioridad concedida por ambos países a Estados Unidos, el naciona-- lismo de unos y otros y el todavía escaso intercambio comercial y cultural.

CAPITULO

II

POLITICA EXTERIOR

El reconocimiento de los postulados de la política exterior mexicana que han conformado el discurso diplomático general de nuestro país, es indispensable para entender la conducta de México hacia el exterior y específicamente con respecto a Guatemala; a su vez es importante destacar los principios de la política exterior que Guatemala sostuvo durante los años de 1944 a 1954, década en la que estableció una relación especialmente distinta con respecto a años anteriores, con México.

1.- México.

Los principios básicos de la política exterior mexicana han sido construídos por las experiencias históricas de la nación y definen una tendencia: el interés por conservar una vida independiente, soberana y libre de sujeciones externas. José María Morelos aportó en 1813 uno de estos principios expresando que "Ninguna nación tiene derecho para impedir a otros el uso libre de su soberanía". (1) De igual forma en 1867 Benito Juárez argumentó: "Entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz". (2)

Las intervenciones en México por parte de los Estados Unidos y Francia propiciaron en nuestro país el arraigo de elementos na-

- 1.- García Robles, Alfonso, Seis años de la política exterior de México, 1970-1976., p. 7.
2.- Ibid.

cionalistas con los que defendía su libertad. En 1918 los legisladores carrancistas continuaron postulando los principios de -- una política exterior que demostraba su oposición a la intervención externa; y que a cambio señalaba la necesidad de respetar los elementos que la sociedad mexicana había conformado durante su proceso histórico; (3).exigiendo la igualdad jurídica para todos los países, el respeto a sus leyes e instituciones y en - suma, a su soberanía.

En el marco de esta política exterior México rechazaba la llamada doctrina Monroe -proclamada desde 1823-; consideraba que la postura norteamericana de impedir la intervención de países europeos en asuntos de América y asumir los Estados Unidos la responsabilidad de "proteger" al continente, daba a aquel país el - privilegio para ejercer su dominio en toda América. (4)

México exigía y ofrecía que a sus ciudadanos y a los extranjeros en cualquier país se les otorgara un trato igualitario, aunque sin menoscabo de los derechos de la nación en cuestión. (5)

La política exterior carrancista también hablaba de que el trato entre dos naciones debía regirse por el respeto y la igualdad pa

3.- Ulloa, Bertha, et al., Historia General de México, tomo IV, p. 106.

4.- Ulloa, Bertha, et al., op. cit., p. 110.

5.- Sandoval Sandoval, Relaciones diplomáticas México-Guatemala, p.87.

ra no abusar de los países menos poderosos. Pugnaba porque en la labor de cualquier agente diplomático privaran propósitos de amistad. (6)

Sin embargo el ejercicio de la soberanía de la nación mexicana -- principio básico--, era obstaculizado por los Estados Unidos al negarse a reconocer el gobierno de Alvaro Obregón, para presionar a nuestro país y evitar que las propiedades norteamericanas se vieran afectadas por las leyes mexicanas.

La respuesta concreta a tal problemática la dio el Estado mexicano en el año de 1930 a través del Secretario de Relaciones Exteriores, Genaro Estrada. La doctrina Estrada, principio fundamental de la posición mexicana, señalaba que nuestro país podía mantener relaciones diplomáticas con cualquier otro, independientemente del tipo de gobierno que éste tuviera. Por lo tanto se -- evitaba condicionar el reconocimiento oficial a un gobierno, -- puesto que cada nación era libre de determinar el propio (7).

Con relación a los movimientos de liberación en Centroamérica, México también mostró su postura ante el intervencionismo norteamericano, pues aún cuando Augusto C. Sandino había luchado en Nicaragua entre 1927 y 1933 contra la injerencia de los Estados Unidos en aquel país, el gobierno mexicano le otorgó --

6.- García Robles, op. cit., p. 18.

7.- Lozano Zalce, Las relaciones México-Guatemala (1821-1970) y el intervencionismo norteamericano, p. 90

asilo y un ejido en Temixco, Morelos (8); lo cual indicaba una vez más que ante las posturas norteamericanas en el Continente, México insistía en mostrar su oposición al intervencionismo, y con esta actitud reiterar también sus propios derechos.

Lázaro Cárdenas continuó y profundizó los planteamientos nacionalistas tanto en materia de política exterior como en la política interior del país. Las repercusiones de las inversiones extranjeras durante el gobierno de Porfirio Díaz, lo motivaron a destacar en su gestión gubernamental los planteamientos carrancistas antes mencionados, y la cláusula Calvo del artículo 27 constitucional que se estipuló durante el gobierno de Plutarco Elías Calles. (9). Esta cláusula señaló que sólo los extranjeros que se reconocieran como mexicanos -con respecto al dominio y explotación de tierras y aguas nacionales-, podrían disfrutar de los mismos derechos que los ciudadanos del país. (10)

Lázaro Cárdenas decidió la expropiación del petróleo mexicano -- que estaba hasta entonces bajo la explotación de compañías extranjeras y se interesó por defender los principios de no intervención y autodeterminación -puntales de un desarrollo verdaderamente independiente. (11)

A reserva de que en otro apartado se traten más ampliamente las

8.- Alvarez, José Rogelio, director, Enciclopedia de México, tomo IX, p. 384.

9.- Lozano Salce, op. cit., p. 92.

10.- Ibid.

11.- Ibid., p. 86.

posiciones mexicana y guatemalteca durante las diversas reuniones intercontinentales efectuadas después de la Segunda Guerra Mundial, en seguida se hace alusión a las mismas para mencionar los principios que entonces defendieron ambas naciones en materia de política exterior.

En los años cuarenta los representantes mexicanos asistieron a reuniones internacionales en las que se trataron asuntos que involucraron al continente americano en su conjunto. La iniciativa para tales reuniones estaba relacionada generalmente con las decisiones, acciones y posiciones a adoptar frente al llamado bloque comunista.

En la Conferencia de Chapultepec (1945), durante la celebración del Tratado de Río de Janeiro (1947), en la Conferencia de Bogotá (1948) y en la Cuarta reunión de cancilleres americanos en Washington (1951), México insistió en los principios que guiaban su posición internacional. Defendió la necesidad de que cada Estado fuera respetado en condiciones de igualdad jurídica frente a los demás. Conjugó su principio de no intervención con la observación de que cualquier agresión hacia alguno de los países del sistema interamericano sería considerada como una ofensiva dirigida también a los otros Estados. (12)

12.- Sociedad amigos de Guatemala, Mensaje de la Sociedad de Amigos de Guatemala; Guatemala y la Conferencia de Caracas; defensa de la soberanía y el derecho de autodeterminación de nuestros pueblos, p. 7-8.

Nuestro país se declaró en contra del imperialismo aunque también lo hizo en contra del comunismo, (13) pugnó por los principios de independencia, democracia, (14) y por la solución pacífica de los problemas internacionales, (15) negándose al funcionamiento de organismos que establecieran los lineamientos para la defensa armada del continente, concretamente del Consejo de Defensa Interamericana. (16)

A lo largo de su historia como país independiente, México ha expresado sus principios en materia de política exterior en los foros internacionales. Basado en el derecho internacional ha defendido su independencia y ha tratado de equilibrar su relación con los Estados Unidos. Ha manifestado su apoyo a países oprimidos por el intervencionismo externo y ha promovido el rescate de los lazos históricos y culturales con las naciones con las que tiene un pasado común. En este sentido el gobierno del presidente Adolfo Ruíz Cortines, a través de su delegado en la Organización de Naciones Unidas, Mario Ramón Beteta, expresó en 1953 que la problemática guatemalteca era también continental y que las naciones americanas tenían el derecho a defender y explotar sus territorios (17). Al solidarizarse con

-
- 13.- Ministerio de Relaciones Exteriores, Guatemala ante América; la verdad sobre la Cuarta reunión de consulta de cancilleres americanos, p. 55-56
 - 14.- Arévalo Bermejo, Juan José, Informe del Ciudadano Presidente de la República, Doctor Juan José Arévalo al Congreso Nacional en la inauguración de su primer período de sesiones ordinarias del año de 1949, p. 5-6
 - 15.- Ministerio de Relaciones Exteriores, op. cit., p. 49
 - 16.- Pellicer, Olga, "Interés nacional en México" en J. Labastida et al., Centroamérica: crisis y política internacional, p. 234.
 - 17.- Vázquez y Méyer, México frente a Estados Unidos: un ensayo histórico 1776-1980, p. 95.

Guatemala, el gobierno de Adolfo Ruiz Cortines manifestaba las -
propias iniciativas mexicanas.

Mario Ramón Beteta continuó esa defensa en artículos posteriores criticando las reclamaciones que los Estados Unidos hacían a Guatemala por haber afectado intereses de la United Fruit Company - establecida en este país.

De igual forma el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de México, Luis I. Rodríguez, ex-embajador en Guatemala, expresó públicamente que las medidas de Jacobo Arbenz estaban encaminadas a beneficiar a los guatemaltecos y a hacer - válida su soberanía. (18)

En 1954 México se expresó en contra de la presencia estadounidense en Guatemala, cuando aquel país culminó una serie de acciones que dificultaron la marcha independiente de la nación centroamericana.

2.- Guatemala

Desde la independencia de Guatemala en 1821, su política exterior se manifestó en forma defensiva y nacionalista frente a México, pues se vio amenazada por las pretensiones territoriales de nuestro país sobre Chiapas y el Soconusco.

18.- Revista de Guatemala, El pueblo de Guatemala, la United Fruit Company y la protesta de Washington, p. 43-44.

En 1873 Justo Rufino Barrios inició una política distinta que -- respondía tanto a la problemática interna de su país, como a sus pretensiones de unificación regional y a las nuevas circunstancias externas (véase capítulo I). Por una parte se ayudó de los Estados Unidos para ejercer presión sobre México -en defensa de los territorios de Chiapas y Soconusco-, estableciendo con ello una triangulación particular entre los tres países involucrados.

(19) Pero al morir el presidente James A. Garfield el Secretario de Estado James Blaine fue sustituido por Frederick ----- Frelinghuysen , y Guatemala perdió apoyo norteamericano, por lo que tuvo que declinar sus propósitos de mantener las áreas antes mencionadas como parte de su territorio nacional. Así se evitó el enfrentamiento con México y los consecuentes obstáculos para el logro de la esperada unificación centroamericana.

(20) Su política externa dio entonces prioridad a la configuración regional más que a la nacional, pues en ese momento pretendía lograr la unión de los países centroamericanos, con su liderazgo al frente.

A partir de los años veinte de este siglo con José María Orellana en el gobierno guatemalteco, se plantearon algunas diferencias con respecto a su antecesor; pues Orellana no firmó tantas concesiones para los Estados Unidos, iniciando una política de cierta neutralidad que continuó su sucesor en el cargo, el general Lázaro Chacón. (21)

19.- Revista de Guatemala, op. cit., p. 46-47.

20.- Vázquez y Méyer, op. cit., p. 96.

21.- González Davison, Fernando, Guatemala 1500-1700 (reflexiones sobre su desarrollo histórico), p. 57.

Los Estados Unidos seguían teniendo enormes intereses económico-políticos en Guatemala. Cuando en México se estableció el gobierno de Lázaro Cárdenas estos intereses y los de los grandes terratenientes guatemaltecos, se vieron amenazados por la influencia revolucionaria que México proyectaba al exterior; esto motivó un antimexicanismo favorecido por los Estados Unidos y difundido entre los sectores oficiales guatemaltecos. Sin embargo -- los acontecimientos de la Segunda Guerra Mundial contribuyeron -- al inicio de un nuevo acercamiento entre nuestro país y su vecino del sur (véase Capítulo I).

Además los sectores oficiales guatemaltecos aceptaron aún más esta relación debido al cambio de gobierno en México, presidido ahora por Manuel Avila Camacho con quien quedaban atrás las medidas reformistas del cardenismo.

Guatemala definió en forma más concreta su política exterior a -- partir del movimiento revolucionario de 1944, con el que se inició un período de más amplia participación política en el país y en donde el Partido Comunista trabajaba con libertad de acción.

Al igual que México, Guatemala tuvo oportunidad de manifestar internacionalmente sus principios en materia de política exterior durante su asistencia a las reuniones interamericanas efectuadas en 1945, 1947, 1948 y 1951, mismas que serán tratadas más adelante.

Guatemala rechazó en los foros interamericanos el totalitarismo --

en cualquiera de sus manifestaciones así como también el colonialismo, inclinándose por la democracia, la independencia del continente, (22) la no intervención en la problemática interna de las naciones, (23) la soberanía y la autodeterminación de cada país; (24) y en lugar del rearme del continente para la defensa colectiva, propuso la búsqueda de soluciones pacíficas para los conflictos. Elementos todos que nos indican un interés básico por protegerse de posibles agresiones y hostilidades, dadas sus circunstancias "revolucionarias".

La situación centroamericana entre 1944 y 1954 repercutió también en Guatemala. Hacemos en seguida una breve referencia sobre las tendencias más significativas en los países de la región, mismas que interesaban a Guatemala por el panorama que le resultaría adverso a partir de 1944.

En Costa Rica se instaló a partir de 1940 un gobierno comunista - el cual estableció constitucionalmente garantías sociales y promovió la aplicación de un Código de Trabajo. (25) Sin embargo la rigurosidad de las decisiones gubernamentales, aunada a la -

22.- Arévalo, op. cit., p. 96.

23.- Toriello Garrido, Guillermo, La batalla de Guatemala, p. 42.

24.- Ministerio de Relaciones Exteriores, op. cit., p. 6

25.- Vega Carballo, José Luis, "Democracia y dominación en Costa Rica", en Green, Rosario, et. al., Centroamérica en crisis, - p. 140.

labor de las fuerzas sociales y políticas conservadoras, y a la presión diplomática de los Estados Unidos; desataron conflictos internos y favorecieron un clima totalmente anticomunista, por lo que el gobierno fue derrocado y a partir de 1948 se declaró la ilegalidad de la existencia del Partido Comunista, iniciándose la represión de sus dirigentes y simpatizantes. (26)

En Panamá la participación económica y militar norteamericana re vitalizaba las tensiones internas. En los años cuarenta se organizaron diversas agrupaciones sociales y políticas cuya actividad estaba orientada hacia el rechazo de la injerencia externa; pero aunque tuvieron éxito en sus demandas para que en 1947 se rechazara la prórroga a la existencia de bases militares norteamericanas en jurisdicción panameña, el poder político de la oligarquía logró mantener su hegemonía y reprimir a dos puntales de dichas organizaciones, el Partido Socialista y el Partido Comunista. (27)

Por lo que respecta a Honduras, entre 1933 y 1949 la vida de sus habitantes estuvo dirigida por un sistema dictatorial, en el que la violación de los derechos humanos y de las libertades ciudadanas fue una constante, (28) así como también lo ha sido el control del capital norteamericano en sectores importantes de la economía hondureña. (29)

26.- Vega Carballo, José Luis, "Costa Rica: coyunturas, clases sociales y Estado en su desarrollo reciente, 1930-1975" en González Casanova, Pablo, coordinador, América Latina: historia de medio siglo, p. 11.

27.- Soler Ricaurte, "Panamá nación y oligarquía (1925-1975)" en González Casanova, op. cit., p. 436-437.

28.- Molina Chocano, Guillermo, "Honduras, de la guerra civil al reformismo militar", en González Casanova, op. cit., p. 241

29.- Arancibia Córdova, Juan, Relaciones Centroamérica-México; Honduras: en busca del encuentro 1978-1986, p. 35.

Para la Guatemala revolucionaria los acontecimientos en Nicaragua también tenían especial trascendencia. Desde 1937 los miembros de la familia Somoza se fueron alternando en el poder político. Sus vínculos y dependencia con respecto al capital norteamericano, los conflictos en los diferentes sectores sociales nicaragüenses, la corrupción gubernamental, el control del movimiento obrero y de la propia oposición conservadora; y en general -- las prácticas de la dictadura militar (30) fueron elementos que resultaban adversos para Guatemala.

Octubre de 1944 fue clave tanto para Guatemala como para El Salvador. Meses antes se había logrado quitar el poder al dictador salvadoreño Hernández Martínez. El triunfo había sido temporal, ya que después de octubre de 1944 los recientemente nombrados -- miembros del gobierno, tuvieron que trasladarse a Guatemala -- para recibir asilo de este país en el que se desarrollaba un -- proceso opuesto y se iniciaba un período de apertura democrática. (31)

Los cambios ocurridos en Centroamérica no siempre fueron alentadores para las expectativas guatemaltecas y sus repercusiones -- afectaron la relación con Guatemala. Este país no logró recibir apoyo permanente por parte de la región y optó por acercarse a --

-
- 30.- Herrera Zúñiga, René, "Nicaragua: el desarrollo capitalista dependiente y la crisis de la dominación burguesa. 1950-1980" en Green, Rosario, et al., Centroamérica en crisis, p. 114-115
- 31.- Salazar Valiente, Mario; "El Salvador: crisis, dictadura, lucha... (1920-1980)" en González Casanova, América Latina: historia de medio siglo, p. 101.

México para reforzar su proceso revolucionario e intentar ciertas oportunidades de gestión ante las presiones norteamericanas.

En general los hechos de la conflictiva situación centroamericana fueron muy cercanos -geográfica y cronológicamente- al período de Juan José Arévalo y Jacobo Arbenz. Las repercusiones en Guatemala no se hicieron esperar y por las nuevas tendencias -- gubernamentales en relación a su política exterior, se decidió practicar el asilo político y promover el respeto a los derechos humanos. (32)

Debemos recordar finalmente que los diversos conflictos que desde el siglo XIX se presentaron entre México y los Estados Unidos, dieron lugar a una relación bilateral en la que se dejó sentir la presión norteamericana sobre nuestro país y el resentimiento y temor de México frente a los Estados Unidos. En cambio la relación entre Guatemala y los Estados Unidos tuvo un rumbo distinto por lo menos hasta este momento cuando se intentó limitar la injerencia extranjera en Guatemala.

El panorama mundial y regional en el que se veían inmersos México, Guatemala y los Estados Unidos durante el período que comprende este trabajo, originaron que, ante ciertos problemas, las decisiones modificaran sus anteriores expectativas de apoyo internacional. Durante los gobiernos de Arévalo y Arbenz, Guatemala encontró eco en las propuestas del período revolucionario mexicano frente al constante acoso norteamericano; y como defensa a

32.- Toriello Garrido, Guillermo, Tras la cortina de banano, p. 61.

los principios mexicanos de no intervención, México involucró - los propios objetivos de la Guatemala revolucionaria en todo un esquema defensivo frente a los Estados Unidos.

En general, alentados por la coincidencia en algunos de los --- principios en materia de política exterior expuestos entre --- 1944 y 1954, México y Guatemala iniciaron un nuevo período en sus relaciones bilaterales.

CAPITULO

III

LA GUERRA FRIA

Y EL ESTABLECIMIENTO DE NUEVAS RELACIONES MUNDIALES

Una nueva guerra de alcance mundial se inició en el año de 1939, enfrentando a Alemania, Italia y Japón con las potencias encabezadas por Gran Bretaña y los Estados Unidos. (1) El conflicto culminó seis años después con la derrota alemana y japonesa, -- ésta última producto de las bombas atómicas lanzadas sobre Hiroshima y Nagasaki en el año de 1945. Ello y la liberación de -- las naciones europeas occidentales, decidieron el triunfo de -- los países aliados, entre los que ya se encontraba la Unión Soviética. Los planes para la posguerra incluyeron las reuniones de 1945: Yalta, para continuar con la unidad en tiempos de paz; Postdam, con el propósito de organizar una administración conjunta de la Alemania ocupada; Moscú, con el fin de estipular los tratados de paz con los países enemigos durante la guerra; San Francisco, para conjuntar esfuerzos en la realización de obras diversas, teniendo como marco la Organización de Naciones Unidas. (2) Además y desde sus perspectivas particulares, tanto los Estados Unidos como la Unión Soviética hablaban de la necesidad de evitar el resurgimiento del colonialismo en los otros -- pueblos del mundo. (3)

Durante la Segunda Guerra Mundial el nazifascismo fue el enemigo

- 1.- Thomson, David, Historia mundial de 1914 a 1968, p. 186.
- 2.- Thomson, op. cit., p. 210.
- 3.- Ibid., p. 226.

común a vencer para estas dos naciones, pero terminado el enfrentamiento bélico los objetivos antifascistas dejaron de ser prioritarios, y el comunismo soviético ocupó nuevamente el centro de la preocupación norteamericana, pues se pensaba que su poderío militar y su influencia sobre partidos comunistas y movimientos de liberación nacional en países coloniales, facilitarían el ascenso del comunismo en el mundo. (4)

Se reinició así una antigua rivalidad entre estas dos naciones - que encabezarían más tarde el conflicto Oriente-Occidente. Las potencias europeas perdieron el poder que ganaban los Estados Unidos y la Unión Soviética. El primero se perfilaba como el --- principal inversionista externo en Europa Occidental principalmente; aunando a su prosperidad económica su poder militar. Mientras tanto el Ejército Rojo ganaba prestigio en Europa, y la Unión Soviética sustituía a Alemania al exportar recursos económicos a Europa Oriental y lograr influir en éste y otros territorios. (5)

Ambos justificaban sus intromisiones en el exterior por la ayuda monetaria que proporcionaban; y se proyectaron desde aquel momento como poderes de primer orden sin que desde entonces otra nación - los igualara. Cada uno se colocó a la vanguardia de países afi-

-
- 4.- Báez, René, "Las empresas trasnacionales y América Latina", en Bernal Sahagún, Víctor Manuel, et al., Las empresas trasnacionales en México y América Latina; ensayos sobre tecnología, - clase obrera y relaciones internacionales, p. 215.
 - 5.- Thomson, op. cit., p. 212.

nes o comprometidos con sus políticas económico-sociales, limitando la posibilidad de que estos desarrollaran una posición exterior independiente. La Organización de Naciones Unidas intentaría a partir de entonces la solución pacífica de los problemas entre las naciones.

Las iniciativas de los Estados Unidos y la Unión Soviética para avanzar en su influencia y dominio sobre pueblos y regiones, --- abarcaron desde la promoción de corrientes ideológicas hasta la posterior producción masiva de armamentos. Ambos establecieron organizaciones político-sociales en otros países, realizaron en ellos inversiones económicas y firmaron pactos y tratados.

Desde 1945 los Estados Unidos demostraron estar adelante con el empleo de la bomba atómica, pero los estudios y avances logrados también por la Unión Soviética en electrónica, aeronáutica, ciencia espacial y nuclear, suponían el antecedente de una larga -- competencia armamentista. La guerra fría fue desde entonces un hecho de tensión mundial en donde comunismo y capitalismo opusieron además sus fundamentos ideológicos sobre la organización económico-política de las naciones.

La Unión Soviética organizó al lado de los países socialistas y comunistas de Europa, el Consejo para la Ayuda Mutua Económica (1940) y la Organización del Tratado de Varsovia (1955), cuyos propósitos eran la defensa conjunta y el desarrollo económico.

(6) Pugnó por el establecimiento de nuevas relaciones de pro-

ducción en las economías nacionales y por la conjunción de actividades del proletariado internacional para lograr nuevos sistemas políticos en abierta oposición al sistema capitalista.

Al terminar la Segunda Guerra Mundial los Estados Unidos modificaron la tendencia liberal hacia América Latina, olvidando la "política del buen vecino" promovida por el presidente Franklin Delano --- Roosevelt. Cimentaron sus propósitos en contra del comunismo a través de las políticas de "contención", "represalia masiva", -- "disuasión múltiple" (7) y por medio de tratados y organizaciones en donde la influencia sobre América Latina en especial era deter_{minante}.

Los presidentes norteamericanos Harry S. Truman 1945-1949, 1949-1953 y Dwight D. Eisenhower 1953-1957, 1957-1961 procuraron todo tipo de medidas con la finalidad de enfrentarse con éxito a las posiciones comunistas. Se verificaron los acuerdos de la OTAN (1950) Organización del Tratado del Atlántico Norte, que se conformó como una estructura militar defensiva en contra del comunismo; se dio origen a la OTASE -Organización del Tratado de Asia - Sudoriental-, que tenía el mismo propósito que la OTAN pero se circunscribía al Lejano Oriente; (8) y se promovió el Plan ---- Marshall (1947) que tuvo como finalidad la reconstitución y el fo

7.- Ojeda, Mario, Alcances y límites de la política exterior de México, p. 35-36.

8.- Thomson, op. cit., p. 241.

mento del capitalismo a través de la ayuda que se proporcionó -- después de la guerra a Europa y zonas del Oriente hasta que estos lograron una producción autónoma. (9)

Los Estados Unidos auspiciaron además la creación de la Organización Interamericana de Trabajadores -ORIT- y debido al impulso dado a esta Organización, perdió fuerza la Confederación de Trabajadores de América Latina -CTAL- que colaboraba con la unidad del movimiento obrero latinoamericano, (10) y que por sus iniciativas y acciones chocaba con los intereses norteamericanos, pues se sustentaba en un grupo sindical reformista formado por socialistas y comunistas. (11)

Los Estados Unidos también contribuyeron a estructurar un sistema interamericano con acuerdos diversos entre los que destacan: en 1947 el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca -TIAR- de Río de Janeiro, inscrito en los propósitos de la OTAN; y en 1948 el Pacto de Bogotá en donde se estableció la Organización de Estados Americanos (12). Los Estados Unidos adoptaron así - las medidas necesarias para buscar la consolidación de su hegemonía en el mundo capitalista y en particular en América Latina, - pues desde la Segunda Guerra Mundial sustituyó a Europa como so-

9.- Ibid., p. 204.

10.- Rama, Carlos M., Historia del movimiento obrero y social latinoamericano contemporáneo, p. 83.

11.- Godio, Julio, Historia del movimiento obrero latinoamericano; Socialdemocracia, socialcristianismo y marxismo 1930-1980, p. 32.

12.- Thomson, op. cit., p. 244.

cio activo comercial de la región, proporcionándole a ésta protección y asistencia para esperar a cambio apoyo a su política general. (13)

En 1947 el presidente Harry S. Truman declaró que debía apoyarse a cualquier país que decidiera oponerse a la intromisión de las tendencias de izquierda, (14) con este propósito los Estados Unidos establecieron alianzas con los sectores más conservadores de cada nación latinoamericana. Además para los años cincuenta el conflicto entre los sistemas capitalista y comunista agravaba sus tensiones debido a la total oposición de las propuestas políticas, económicas, sociales e ideológicas que cada uno defendía.

Este enfrentamiento involucraba a otros países que, tanto Estados Unidos como la Unión Soviética consideraban parte de sus respectivas zonas de influencia. Por ello la caída del régimen revolucionario guatemalteco en 1954 puede ser explicada en gran medida por la presión norteamericana ejercida sobre Guatemala, bajo el principio de que en esta nación la infiltración soviética era ya considerable.

13.- Ojeda, op. cit., p. 26

14.- Adams, Willi Paul, compilador, Los Estados Unidos de América, p. 351.

CAPITULO

IV

RELACIONES MEXICO-GUATEMALA, 1944-1954

1.- El proceso revolucionario en Guatemala.

Para hablar del proceso revolucionario en Guatemala durante los años 1944 a 1954, consideramos necesario hacer antes una breve referencia a algunos aspectos de su historia previa.

En 1821 Guatemala, al igual que otras zonas centroamericanas, se independizó de España y se integró entre 1822 y 1823 al Imperio mexicano de Iturbide. Su proceso político pasó por las formas de república liberal y democrática, esta última a partir de la Constitución emanada durante la gestión de Justo Rufino Barrios (1873-1885); teóricamente se postuló en ella la soberanía popular pero en realidad privaba el autoritarismo.

Desde 1886 y hasta 1892 Manuel Lisandro Barillas presidió la República de Guatemala, y después de su asesinato José María Reyna Barrios le sucedió en el cargo; posteriormente Manuel Estrada Cabrera (1898-1920) continuó con una tendencia rígida para gobernar. (1)

Aunque conservador, Carlos Herrera (1920-1921) extendió las posibilidades de sindicalización y organización popular esperando continuar contando con el apoyo de estos sectores. (2) José María Orellana -quien obtuvo el poder después de un golpe de Estado, y se mantuvo hasta 1926- derogó las medidas laborales dictaminadas por su antecesor, dirigió una economía agraria sustentada en la domi-

- 1.- Torres Rivas, "Vida y muerte en Guatemala: reflexiones sobre la crisis y la violencia política" en Green et al., Centroamérica en crisis, p. 31.
- 2.- González Davison, Fernando, Guatemala 1500-1970 (reflexiones sobre su desarrollo histórico), p. 56.

nación y explotación indígena. (3) Durante el gobierno de Lázaro Chacón(1926-1930) hubo cierta tolerancia democrática, presentándose además un importante movimiento anarcosindicalista. (4)

Después de otros dos efímeros gobernantes, el general Jorge Ubico asumió el poder en 1931, reprimió cualquier forma de organización que pudiera significar oposición a su gobierno, mandando asesinar a indígenas, trabajadores e intelectuales. Durante su gobierno prevaleció la pobreza y un control autoritario (5) cuyo sustento eran los hacendados.

Por la exigencia de diversos sectores sociales guatemaltecos y - después de tres períodos de gobierno, el primero de julio de 1944 Jorge Ubico entregó su renuncia a una junta militar de la cual surgió como presidente provisional Federico Ponce Vaides, quien no modificó la situación del país.

La pronta destitución de este gobernante se promovió con un ataque dirigido por los oficiales Francisco Javier Arana y Jacobo Arbenz, a quienes se integraron obreros y estudiantes universitarios. (6) Ambos militares formaron una junta de gobierno al lado de Jorge Toriello, de la que emanó una Asamblea Constituyente y una nueva Constitución de la República. Se convocó a elecciones y en ellas resultó electo el maestro universitario Juan José Arévalo Bermejo.

3.- Torres Rivas, Edelberto, "Guatemala: medio siglo de historia política" en González Casanova, Pablo, América Latina: historia de medio siglo; p. 145..

4.- Ibid., p. 146

5.- González Davison, op. cit., p. 61.

6.- Ibid., p. 64.

Juan José Arévalo encontró una Guatemala dañada tras largas décadas de su historia, resultado de varios factores: una pequeña élite gobernante en donde los militares habían dominado el escenario político; una estructura agraria estancada y una institución eclesiástica que se oponía a las nuevas expectativas; una gran masa -campesina empobrecida, analfabeta, pasiva y sujeta en su mayoría al trabajo obligatorio durante unos ciento cincuenta días al año; (7) un complejo e impaciente conjunto de profesionistas, pequeños comerciantes, obreros, intelectuales, estudiantes, empleados públicos mal remunerados, jóvenes oficiales del ejército y contados campesinos politizados; hasta entonces coartados en sus derechos y garantías. (8)

En las décadas que precedieron al gobierno de Juan José Arévalo puede hablarse del predominio de gobiernos autoritarios, con una élite dominante que limitó las posibilidades de expresión de los demás sectores de la sociedad, que permitió un estancamiento --económico y cultural creciente y que provocó por todo ello la --inestabilidad y descontento generalizado de los grupos sociales menos favorecidos.

Después de la breve etapa de transición iniciada con el movimiento armado para derrocar a Jorge Ubico, Juan José Arévalo tomó posesión de su cargo como presidente de Guatemala el 15 de marzo de

- 7.- Schlesinger, Stephen y Stephen Kinzer, Fruta amarga; la CIA en Guatemala, p. 50-51.
- 8.- Jonas, Susanne y Davis Tobis, compiladores, Guatemala, una -- historia inmediata, p. 86-87.

1945, y señaló a partir de ese momento las prioridades de su gobierno: reforma agraria, protección del trabajo, mejora del sistema educativo y consolidación de la democracia política. De inmediato sustituyó a los miembros de la antigua administración y suspendió las actividades de la temida policía secreta en Guatemala.

Juan José Arévalo se declaró admirador de los postulados del Presidente Franklin Delano Roosevelt (9) relativos a las libertades de todo individuo; denominó "socialismo espiritual" a sus propios conceptos sobre las formas de vida y organización de una sociedad, a la vez que manifestó no tener como guía de pensamiento y acción al comunismo. (10)

Juan José Arévalo inició un proceso democrático-burgués en el que apoyó oficialmente a las clases trabajadoras. (11) Desde 1945 se estableció una nueva Constitución en la que ya se estipulaban una serie de avances sociales prohibiendo los latifundios, colocando en igualdad a los guatemaltecos y a los exportadores extranjeros, y estableciendo que la propiedad privada desempeñaría una función social.

Dos años más tarde se conformó el Código del Trabajo señalando la

9.- Arévalo Bermejo, Juan José, Guatemala, la democracia y el imperio, p. 89.

10.- Schlesinger, S. y S. Kinzer, op. cit., p. 46.

11.- Partido Guatemalteco del Trabajo, Situación y perspectivas de la revolución guatemalteca, p. 3

obligatoriedad de los contratos obrero-patronales, la existencia de salarios mínimos y Tribunales de Trabajo, el derecho de huelga y sindicalización, (12) los lineamientos para la inversión con capital local y extranjero y las obligaciones que en todos estos ámbitos tenía el Estado. (13) La "Escuela Claridad" preparó a líderes con ideas marxistas, constituyendo un antecedente para la nueva orientación sindical, (14) y más adelante durante el gobierno de Jacobo Arbenz, la Confederación Nacional de Trabajadores de Guatemala (CNTG) llegó a reunir a más de quinientos sindicatos, cuyo control se disputaban los partidos políticos gubernamentales, (15) fortaleciéndose además la Confederación Nacional Campesina. (16)

Con Juan José Arévalo entró en vigencia el Decreto número 712 conocido como Ley de Arrendamientos Forzosos, por la cual los dueños de tierras improductivas estarían obligados a rentarlas a campesinos de la zona. También en apoyo a las actividades agrarias se creó el Instituto de Fomento de la Producción y se promovió la diversificación agrícola a través de los créditos otorgados por el Banco de Guatemala y el Banco Estatal. (17)

-
- 12.- Jonas, S. y D. Tobis, op. cit., p. 43.
 - 13.- Osegueda, Raúl, Operación Centroamérica; p. 79.
 - 14.- González Davison, op. cit., p. 71
 - 15.- Ibid., p. 77
 - 16.- Torres Rivas, "Guatemala: medio siglo de historia política" en González Casanova, América Latina; historia de medio siglo, p. 155.
 - 17.- Jonas, S. y D. Tobis, op. cit., p. 44.

La Ley de Petr6leos -Decreto 649- de car6cter eminentemente nacionalista, pretendi6 evitar que el pa6s se viera sujeto a las medidas y condiciones estipuladas por inversionistas extranjeros. (18) Con la Ley de Seguridad Social se implement6 un programa de asistencia para los guatemaltecos, inaugur6ndose un Instituto con tal objetivo.

El presidente Juan Jos6 Ar6valo dirigi6 a Guatemala dando apoyo a la burgues6a nacional, promoviendo a su vez reformas econ6micas, asistenciales y laborales, que si bien no alcanzaron a todos los niveles de las clases populares, s6 significaron un cambio y la posibilidad de apertura en la sociedad guatemalteca. Procur6 nuevas oportunidades en materia de educaci6n, de organizaci6n y expresi6n, permitiendo la legalidad y representatividad de partidos pol6ticos con diversas tendencias, de sindicatos, de uniones de masas y comit6s agrarios. (19) Juan Jos6 Ar6valo estimul6 la autonom6a legislativa, judicial, municipal, militar y universitaria. (20) Prepar6 al pa6s para que las condiciones de la estructura agraria posibilitaran cambios en la sociedad guatemalteca.

Las medidas adoptadas provocaron reacciones opuestas; los ciuda-

-
- 18.- Casta6eda Sandoval, Gilberto, Relaciones Centroam6rica-M6xico; Guatemala, p. 47.
 - 19.- Adams, Richard, El problema del desarrollo pol6tico a la luz de la reciente historia sociopol6tica de Guatemala, p. 4.
 - 20.- Ar6valo, op. cit., p. 141-142.

danos con tendencias nacionalistas y progresistas de los países latinoamericanos y de Europa Oriental, así como los guatemaltecos beneficiados, aprobaron las decisiones del gobierno revolucionario, (21) mientras que los Estados Unidos y los elementos conservadores de la sociedad guatemalteca -terratenientes, grandes comerciantes, burguesía agroexportadora y militares- rechazaron las nuevas determinaciones. (22)

Tras un período gubernamental sobresaltado por intentos de golpe de Estado, (23) presiones norteamericanas y el extraño asesinato del militar Francisco Javier Arana -quien había devenido opuesto al régimen existente y era candidato a la primera investidura guatemalteca-, (24) fue electo presidente Jacobo Arbenz Guzmán en el año de 1951. El complementó la tarea de su antecesor en el medio rural y urbano, pues ambos promovieron el sufragio universal, la organización de partidos, la autonomía municipal, la legislación laboral y la protección social. (25)

Entre 1944 y 1954 los sectores medios guatemaltecos tuvieron más opciones de participación política; representándose en forma con

21.- Adams, R., op. cit., p. 9.

22.- Ibid., p. 8

23.- Informe de la Embajada de México en Guatemala, Expediente: III-823-1-(1), 30 junio 1946.

24.- Schlesinger, S. y S. Kinzer, op. cit., p. 58.

25.- Torres Rivas, "Guatemala: medio siglo de historia política", en González Casanova, América Latina: historia de medio siglo, p. 153.

junta la pequeña burguesía urbana, los grupos asalariados intermedios y los profesionales liberales, a través de: el Frente Popular Libertador, del Partido Acción Revolucionaria y del Partido Renovación Social. (26)

Jacobo Arbenz continuó con las iniciativas de su antecesor dando apoyo al movimiento obrero del país, permitiendo la existencia de organizaciones, sindicatos y partidos como el Guatemalteco -- del Trabajo (27) --de tendencia comunista-, y el Partido Comunista.

Hasta el año de 1950, en Guatemala existía un importante porcentaje de población rural y una desigual distribución de la riqueza, por ello, el presidente Jacobo Arbenz proclamó el Decreto -- 900 del 27 de junio de 1952 conocido como Ley de Reforma Agraria, mediante el cual expropió extensiones de tierra dándola en propiedad, usufructo o bien para ser trabajada por cooperativas de producción y consumo a numerosos campesinos; (28). La situación económica-social se ilustra con las cifras sobre la tenencia de la tierra: había en Guatemala un 2% de propietarios con el 70% de la tierra cultivable y un 57% de campesinos sin tierra. (29)

Si bien es cierto que dicha ley afectó las propiedades de ciudadanos guatemaltecos, más aún trastornó los intereses de la inver

26.- Torres Rivas, op. cit., p. 154.

27.- González Davison, op.cit., p. 81.

28.- Torres Rivas, "Guatemala: medio siglo de historia política", en González Casanova, América Latina: historia de medio siglo, p. 157.

29.- Ibid., p. 156-157.

sión extranjera concentrada en la United Fruit Company -principal terrateniente del país-; (30) pues desde 1953 se ordenó la expropiación de una parte del 85% de sus tierras improductivas (31).

El pago a la compañía frutera por concepto de indemnización, esta ba basado en las declaraciones que la misma había realizado para efectos de impuestos, pero por supuesto la United Fruit Company se negó a recibir las irrisorias cantidades que, de acuerdo a la ley y a sus propios informes contables, se habían determinado. - La negativa de la UFC desencadenó un conflicto que involucraría - los intereses nacionales guatemaltecos y los estratégicos norteamericanos.

A. La United Fruit Company en Guatemala.

Aún cuando la presencia de los Estados Unidos fue una constante - en el país centroamericano, durante el período arbencista se tornó más peligrosa. En el siglo XIX el presidente Justo Rufino Barrios había permitido la entrada de diversas inversiones extranjeras, pero a partir del siglo XX la vida económica y política - de Guatemala estaría más ligada a los Estados Unidos. En 1901 se dio el primer contrato de embarque bananero a la UFC ; en 1904 Manuel Estrada Cabrera aceptó darle nuevos beneficios; en 1912 se hicieron concesiones a su subsidiaria, la International Railways of Central America (IRCA), cuyo dominio era la comunicación por

30.- Jonas, S. y D. Tobis, comp., op. cit., p. 45.

31.- Osegueda, op. cit., p. 87.

ferrocarril en Guatemala; en 1920 se otorgaron prerrogativas a la Electric Bond and Share Co. (EBASCo). (32) Por su parte Jorge Ubico firmó la exención total de impuestos internos y de importación y aceptó el pago de salarios bajos para los trabajadores - de la UFC. (33)

La aportación de tecnología y capital extranjero provocó además una dependencia de los terratenientes nacionales con respecto a los Estados Unidos, profundizándose también la explotación de los trabajadores guatemaltecos. Además, políticamente los norteamericanos seguían favoreciendo los regímenes dictatoriales y represivos en Guatemala. (34)

Las tensiones creadas por las decisiones reformistas de Juan José Arévalo y los conflictos iniciados en 1948 entre las dos ramas de la UFC y sus empleados guatemaltecos, motivaron una serie de presiones por parte de los Estados Unidos. (35)

Con el desempeño político de Arbenz los problemas se agudizaron, pues aún cuando desde 1945 la Constitución del país centroamericano dictaminaba sobre la verificación de la Reforma Agraria, fue Arbenz quien inició más ampliamente su aplicación.

32.- Castañeda Sandoval, op. cit., p. 24.

33.- Schlesinger, S. y S. Kinzer, op. cit., p. 82.

34.- Torres Rivas, "Guatemala: medio siglo de historia política" en González Casanova, América Latina, historia de medio siglo, p. 143.

35.- Galich, Manuel, Guatemala, p. 79.

El gobierno de los Estados Unidos favorecía los intereses privados de las compañías norteamericanas que se establecían fuera -- del país, y buscaba a la vez mantener las condiciones que aseguraran su influencia e incluso posibilitaran su intervención armada en zonas estratégicas. (36). Por ello en Guatemala las actividades de la United Fruit Company determinaron en gran medida el curso de los conflictos económico-político-sociales, en donde se enfrentaban intereses internos y externos.

Las acciones emprendidas por Jacobo Arbenz, su aceptación y cercanía personal con los grupos comunistas en Guatemala y el eco -- que logró tener la Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL) en el Partido Comunista del país centroamericano, contribuyeron a que empeoraran las relaciones con los Estados Unidos.

Habiéndose aprobado la moción Dulles en la Conferencia de Caracas, el gobierno guatemalteco trató de evitar mayores conflictos con el de los Estados Unidos, y pidió la intervención de la ONU en el conflicto; sin lograrlo, la llamada "Operación Exito" se puso en marcha mediante la intimidación psicológica y el ataque aéreo sobre poblaciones guatemaltecas a finales de junio de 1954..

Con la ayuda norteamericana, el militar guatemalteco Carlos Castillo Armas entró a Guatemala por la frontera con Honduras. (37)

-
- 36.- Insulza, José Miguel, "La crisis en Centroamérica y el Caribe y la seguridad de Estados Unidos", en Labastida, Jaime, -- et al., Centroamérica: crisis y política internacional, p. 204.
- 37.- Osegueda, op. cit., p. 92.

La presión sobre el presidente Jacobo Arbenz por la nula organización de un ataque defensivo y la falta de apoyo de las fuerzas armadas, lo hicieron renunciar y refugiarse después en la Embajada de México.

Una Junta Provisional aceptó después que el cargo de presidente fuera ocupado finalmente por Carlos Castillo Armas, dirigente de las acciones de "liberación" e instrumento de las determinaciones norteamericanas. De inmediato se dio a la tarea de restablecer las condiciones favorables a la United Fruit Company y -- aunque los años de 1944 a 1954 no alteraron en su totalidad las bases de la sujeción indígena, (38) la vuelta al régimen militar con Carlos Castillo Armas al frente, hizo que las organizaciones campesinas y obreras quedaran nuevamente al margen de la representatividad.

La intervención armada norteamericana en Guatemala se facilitó -- por varios elementos: la actividad de facciones reaccionarias -- ansiosas por recuperar posiciones de poder; la persecución a comunistas guatemaltecos en contra de los cuales procedía actuar según la apreciación unilateral de una reunión de la Organización de Estados Americanos; (39) la Conferencia de Caracas en -- la que se aprobó la moción Dulles en contra del llamado movimiento

38.- Torres Rivas, "Guatemala: medio siglo de historia política" en González Casanova, América Latina: historia de medio siglo, p. 152.

39.- Arévalo, op. cit., p. 45.

comunista internacional; la falta de elementos bélicos inmediatos y suficientes así como la incapacidad organizativa y de choque por parte de los guatemaltecos para enfrentar la agresión --norteamericana, y por último la prioridad dada al arreglo por --vía diplomática que subordinó la acción militar y de resistencia.

Si consideramos nuevamente el proceso histórico-político guatemalteco, podemos reconocer de manera general bajo qué circunstancias los gobiernos autoritarios obtuvieron el apoyo norteamericano y cuáles fueron los elementos que propiciaron el choque --de Juan José Arévalo y Jacobo Arbenz con los Estados Unidos.

Desde la independencia del país centroamericano hasta el gobierno del general Jorge Ubico, salvo los gobiernos de José María Orellana y Lázaro Chacón que se mantuvieron con cierta neutralidad, la política general guatemalteca otorgó toda una serie de concesiones básicamente económicas a los Estados Unidos, permitiendo con ello la permanente intromisión estadounidense en los asuntos internos de Guatemala.

En cambio durante los gobiernos de Juan José Arévalo y Jacobo Arbenz -1944 a 1954-, las innovaciones logradas en el país obstaculizaron la injerencia estadounidense, motivo por el cual se desencadenó una grave ofensiva dirigida en contra de ambos presidentes, la que culminó el 27 de junio de 1954, con la caída del segundo de ellos.

2.- El México posrevolucionario.

Nuevas posibilidades de vínculo con Guatemala.

En las últimas décadas del siglo XIX y en la primera del siglo XX, el dominio político y económico ejercido por los grandes latifundistas y grupos conservadores en general, el interés de los sectores medios por participar en la dirección del país y la pésima situación económica y social de los grupos menos favorecidos, fueron algunos de los elementos que se conjugaron para dar nacimiento al movimiento revolucionario en México.

Los avances logrados tras la lucha armada se formalizaron en la constitución de 1917 (1) en la que se había legislado novedosamente sobre los motivos básicos de la contienda. La educación, el trabajo y la propiedad de la tierra se consideraron logros -- fundamentales de la nueva ley. Sin embargo el acatamiento de -- sus artículos siguió presentando serios problemas, quedando todavía pendientes, por ejemplo, la nacionalización del subsuelo y la reforma agraria, debido entre otros factores a las presiones de inversionistas extranjeros; a la resistencia al cambio por -- parte de los sectores conservadores del país y al control ejercido sobre los trabajadores organizados.

1.- Córdova, Arnaldo, La formación del poder político en México, p. 19-21.

Con el presidente Alvaro Obregón México se acercaba cada vez más al proceso de institucionalización del poder, y se daba cabida a organizaciones que, como la Confederación Regional Obrera Mexicana y la Confederación General de Trabajadores (2) derivaban de los artículos constitucionales vigentes aunque en realidad no prosperaba la representatividad sindical.

Entre 1924 y 1934 se detuvieron las reformas sociales que tanto se esperaban en el país; con la Ley Federal del Trabajo de 1931 el gobierno estaba en posibilidad de controlar aún más al obrero; (3) los extranjeros continuaron gozando de una política petrolera propicia para sus actividades en México; los latifundios siguieron vigentes y los privilegios para la élite porfiriana y revolucionaria no dejaron de otorgarse. (4)

Calles pretendía además fortalecer las bases para que se ejerciera sistemáticamente el poder gubernamental y vislumbró la necesidad de integrar en un órgano los lineamientos de acción y los principios que orientarían las actividades políticas. En 1929 logró la formación del Partido Nacional Revolucionario, (5) que en 1938 se convirtió en Partido de la Revolución Mexicana, antecedente directo del actual Partido Revolucionario Institucional.

- 2.- Poblete Troncoso, Moisés, El movimiento obrero latinoamericano, p. 225.
- 3.- Méyer, Lorenzo, "El primer tramo del camino" en Ulloa, B. et al., Historia General de México, tomo IV, p. 144.
- 4.- Méyer, L., op. cit., p. 120.
- 5.- Córdova, op. cit., p. 37-38.

Al llegar a la presidencia, Lázaro Cárdenas procuró el control y la organización de los trabajadores del país, integrándolos en -- secciones del entonces Partido de la Revolución Mexicana. (6)

En esta época se propició aún más la participación organizada de las masas, cuyas demandas eran escuchadas a través de las centrales obreras y campesinas. La posibilidad de incorporar al sistema oficial a las organizaciones de trabajadores permitiría recibir el apoyo de las mismas, ejercer su control y prever en gran medida sus acciones. (7) Si bien es cierto que muchos habitantes estaban fuera de estos métodos de control, la representatividad de las centrales campesina y obrera, otorgaban al partido en el poder la posibilidad de "legitimar" sus acciones. (8)

La participación campesina se estructuró en una confederación nacional bajo la tutela del Estado y grupos obreros importantes -- como el ferrocarrilero tuvieron representatividad en el Comité Nacional de Defensa Proletaria. (9)

Lázaro Cárdenas reactivó las medidas tendientes a hacer válidos los artículos constitucionales relativos a la propiedad y el trábajo. Para el año de 1937 la inversión extranjera estadounidense en la industria del petróleo compartía su participación en -- México con el capital inglés y, a pesar de que en este año el -- porcentaje de su inversión había descendido notablemente con re-

6.- Ibid., p. 44

7.- Córdova, Arnaldo, La política de masas y el futuro de la izquierda en México, p. 64.

8.- Ibid., p. 162.

9.- Reyna, J. L. y M. Miquet, "Las organizaciones obreras en México", en Reyna, J. L. et al., Tres estudios sobre el movimiento obrero en México, p. 44

lación a los años anteriores, (10) la expropiación petrolera decretada por Lázaro Cárdenas en el año de 1938, significó el principal desafío a las potencias extranjeras.

Vicente Lombardo Toledano al frente de la Confederación de Trabajadores de México -fundada en 1936- no sólo apoyó a Cárdenas en la organización popular a nivel interno, sino que amplió sus márgenes de acción promoviendo la integración de la Confederación de Trabajadores de América Latina (11) a la que utilizó para impulsar el proyecto de expropiación petrolera. (12)

Los últimos años del gobierno de Lázaro Cárdenas se desarrollaron con serias presiones extranjeras y aún, cuando su política empezó a limitar la aplicación de las reformas, (13) recibió entonces más apoyo del Partido Comunista. (14)

La presidencia de Avila Camacho a partir de diciembre de 1940, -significó el esperado espacio en el que las alternativas norteamericanas reiniciarían su presencia en el desarrollo económico y político de México.

El intento de nuestro país por lograr un crecimiento sostenido -

10.- Méyer, op. cit., p. 130.

11.- Poblete Troncoso, op. cit., p. 264.

12.- Méyer, op. cit., p. 185.

13.- Pozas Hoycasitas, Ricardo, "La consolidación del nuevo orden institucional en México (1929-1940)" en González Casanova, América Latina: historia de medio siglo, p. 285.

14.- Méyer, op. cit., p. 184.

provocó serias repercusiones en las clases populares a las que, además de restringirse cualquier independencia organizativa, se les mediatizó a través del llamado Pacto de Unidad Obrera del año de 1942. (15)

El reparto agrario había sido punto clave en la lucha revolucionaria encabezada por Emiliano Zapata; con Lázaro Cárdenas logró iniciarse su aplicación pero sin afectar las relaciones de propiedad privada vigentes antes de la Revolución. (16) A partir del gobierno de Manuel Avila Camacho la dotación de tierras de- tuvo su frecuencia, (17) restringiéndose en forma más evidente durante la administración de Miguel Alemán. (18)

La entrada de México a una más clara etapa de industrialización durante las administraciones de Miguel Alemán y Adolfo Ruiz Cortines, marcó también la continuación de un capitalismo dependien- te, cuya estructura económica lesionaba los intereses de las cla- ses trabajadoras, y favorecía a la empresa privada nacional y ex- tranjera. (19) El autoritarismo que privó con Miguel Alemán se conjugó con la influencia en México de la Guerra Fría, por lo que fueron constantemente perseguidos los representantes de sectores de izquierda.

-
- 15.- Reyna, J. L. y M. Miquet, "Las organizaciones obreras en Mé- xico", en Reyna, J. L. et al., Tres estudios sobre el movi- miento obrero en México, p. 53.
 - 16.- Córdova, La política de masas y el futuro de la izquierda en México, p. 170.
 - 17.- Labastida Martín del Campo, Julio, "De la unidad nacional al desarrollo estabilizador", en González Casanova, América La- tina; historia de medio siglo, p. 333.
 - 18.- Ibid., p. 342.
 - 19.- Leal, Juan Felipe, La burguesía y el Estado mexicano, p. 288.

En este contexto no tenía cabida la política promovida por Vicente Lombardo Toledano a través de la Confederación de Trabajadores de América Latina y de la Confederación de Trabajadores de México, por lo que se había sustituido la existencia de la primera con una organización dirigida por la American Federation of Labor (20) y la dirección de la Confederación de Trabajadores de México había quedado en manos de Fidel Velázquez, cambio que beneficiaría más que a las clases trabajadoras, al poder ejecutivo que procuraba su control.

Como hemos mencionado en otro apartado de este trabajo, los planes de la Guerra Fría circunscribieron a México dentro de la órbita norteamericana, y el nacionalismo revolucionario que había pasado a formar parte del discurso político mexicano, fue utilizado entonces para reiterar los intereses de nuestro país como entidad nacional, fortaleciendo los principios de autodeterminación y no intervención y reafirmando así la posición mexicana frente a los Estados Unidos. (21)

Es en este contexto que una nueva relación con el país centroamericano contribuiría a contar con un posible apoyo ante los propósitos norteamericanos a nivel continental. Además para la Guatemalan revolucionaria las decisiones y logros del período cardenista eran también plausibles. Nuestro vecino del sur consideraba que la reforma agraria, la organización obrera y la democracia eran elementos que México estaba impulsando. A su vez

20.- Camacho, Manuel, La clase obrera en la historia de México, p. 50.

21.- Córdova, La formación del poder político en México, p. 34.

México mostraba simpatía por los cambios hacia la apertura en -- Guatemala; le interesaba hacer eco de su política a un país con el que durante décadas había tenido un trato hostil y limitado y por el cual había llegado a dificultar su ya delicada relación - con los Estados Unidos.

Por otra parte, a pesar de que los gobiernos de Manuel Avila Camacho, Miguel Alemán y Adolfo Ruiz Cortines limitaron las oportu- nidades y beneficios para los sectores desprotegidos de México, sus administraciones fueron identificadas en el exterior como el producto directo de un largo proceso revolucionario. Formaban parte de un sistema político que venía gestándose años atrás. - Su tradición progresista era utilizada como elemento ideológico para contribuir al mantenimiento del poder político y de su pres- tigio internacional.*

Para México y para Guatemala la reforma agraria, la organización de los trabajadores, la "democracia", el reconocimiento "mayori- tario" de sus gobiernos y las ideologías imperantes, constituían elementos de contacto que permitían una nueva relación.

Independientemente de que se aplicaran o no los anteriores as- pectos, sus planteamientos posibilitaban una nueva apariencia y también una nueva convivencia entre ambos países.

* Con el propósito de explicar la postura oficial frente a Gua- temala en el sexenio del presidente Miguel Alemán Valdés, se buscó información principalmente en el Archivo General de la Nación, sin embargo, la documentación obtenida en éste y otros centros de investigación, fue insuficiente para precisar con más detalle las acciones y posturas en materia de política ex- terior mexicana con respecto a Guatemala, durante dicha etapa..

3.- Las relaciones oficiales con Guatemala..

A) Intereses comunes.

Desde los años treinta de este siglo, México reconocía y practicaba su derecho a iniciar y continuar las relaciones diplomáticas con cualquier país, independientemente del gobierno que éste tuviera. Esta premisa aunada a las necesidades propias de dos países con frontera común, contribuyeron al mantenimiento de las relaciones entre México y Guatemala.

Para los guatemaltecos que apoyaron los cambios en su país a partir de 1944, México era un país con un sistema político, económico y social producto también de una lucha revolucionaria. En consecuencia sus funcionarios eran considerados representativos de toda una serie de elementos renovadores. De igual forma México catalogaba positivamente las nuevas tendencias políticas, económicas y sociales guatemaltecas, así que, presentándose un ambiente propicio y sabiendo que recíprocamente podrían beneficiarse, se celebraron acuerdos sobre diversos aspectos entre 1944 y 1954.

La cuestión de los límites fronterizos era uno de los problemas más importantes por resolver, así que en 1945 se inició la reconstrucción de los monumentos que señalaban los límites entre ambas naciones; (1) y en 1948 se realizaron los trabajos correspon-

1.-Informe de las labores del organismo ejecutivo en el ramo de relaciones exteriores durante el año administrativo de 1945, presentado al Congreso de la República en su primer período de sesiones ordinarias de 1946, p. 156.

dientes para dejar amojonada una longitud de 141 km. (2) Ante la necesidad de hacer un reconocimiento preliminar de la línea divisoria; en el año 1950 fue nombrada una comisión mixta de ingenieros guatemaltecos y mexicanos, que además se ocupó de reparar los monumentos y de abrir la brecha en donde se establecería la línea divisoria entre México y Guatemala. Fue entre 1951 y 1952 cuando dicha comisión estipuló la demarcación precisa. (3)

Estas decisiones eran de vital importancia, ya que al compartir una frontera geográfica que los acercaba histórica, económica y socialmente, los límites territoriales eran difícilmente aceptables por los pobladores cercanos a las líneas divisorias.

Durante el gobierno de Juan José Arévalo se reanudó el tránsito interfronterizo automotor entre México y Guatemala, (4) y los trabajos en materia de comunicación siguieron impulsándose durante su mandato y el de Jacobo Arbenz.

Por otra parte en 1947 México y Guatemala firmaron el acta correspondiente para señalar el entronque de la carretera interna-

-
- 2.- Secretaría de Relaciones Exteriores, Las relaciones internacionales de México, 1935-1956 (a través de los mensajes presidenciales), p. 103.
 - 3.- Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores; septiembre de 1951-agosto de 1952, presentada al H. Congreso de la Unión por el D. Manuel Tello, secretario del ramo, p. 198.
 - 4.- Secretaría de Relaciones Exteriores, op. cit., p. 99.

cional, el cual quedó plenamente reconocido hasta que se efectuaron los trabajos necesarios entre 1951 y 1952. Como ya hemos -- mencionado, dicho entronque estaba relacionado con el proyecto de la carretera internacional, cuya utilización sería de suma importancia para favorecer las rutas comerciales a nivel bilateral y - multilateral.

Sin embargo el considerable porcentaje de las actividades comerciales entre México y Guatemala durante la Segunda Guerra Mun--- dial dejó de incrementarse cuando los Estados Unidos estuvieron en condiciones, después de la guerra, de dedicarse plenamene a la producción y exportación industrial; por lo que a partir de 1946 descendieron los niveles de intercambio entre México y Guatemala, (5) sin poder recuperar su ritmo aún cuando ello se intentó con la firma de un tratado comercial en el año de 1948. (6) La presencia norteamericana no sólo se dejó sentir en lo político y -- social, sino que uná vez más intervino en las relaciones económicas de México y Guatemala, al otorgar mejor calidad y precio a - los guatemaltecos frente a la falta de cumplimiento de los pro-- veedores mexicanos.

-
- 5.- Díaz Ordaz, Gustavo et al., La limpia amistad de México con los países hermanos de Mesoamérica; un balance de la visita cordial realizada en cumplimiento de un alto imperativo histórico y de solidaridad comunitaria, p. 56.
 - 6.- Arévalo, Bermejo, Juan José, Informe del Ciudadano Presidente de la República, Doctor Juan José Arévalo al Congreso Nacional en la inauguración de su primer período de sesiones - ordinarias del año 1949, p. 10.

Durante el gobierno de Juan José Arévalo se coordinó con el de México el intercambio de técnicos e intelectuales, (7) procurando dar importancia a las antes olvidadas relaciones culturales - mexicano-guatemaltecas. En 1947 Guatemala ratificó además la Convención que dejaba establecida la sede mexicana para el Instituto Indigenista Interamericano. (8)

La cordialidad del contacto se manifestó además con un intercambio de visitas de funcionarios de ambos países, con motivo de los Sextos Juegos Centroamericanos y del Caribe efectuados en Guatemala en el año de 1950. (9)

A mediados del siglo XX las circunstancias regionales y mundiales seguían presentando importantes cambios. Los contactos amistosos y la recuperación de la relación México-Guatemala pudo apreciarse además cuando nuestro país se manifestó a favor de la Organización de Estados Centroamericanos, * cuestión que en el siglo XIX había rechazado debido a su temor por un liderazgo guatemalteco en dicha organización, sostenido además por el enorme poder norteamericano, y muy posiblemente dirigido en contra de los intereses mexicanos. Pero el contexto regional se había modificado y la situación interna de México y Guatemala posibilitaban nuevas relaciones entre ambos.

* ODECA: Esta organización regional tuvo su acto constitutivo el 14 de octubre de 1951 mediante la Carta de San Salvador, suscrita por los ministros de Relaciones Exteriores de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua; su finalidad era la de posibilitar la consulta mutua para resolver problemas económicos, políticos y en general, para lograr la unión de los países de la región.

7.- Arévalo, op. cit., p. 185-186.

8.- Secretaría de Relaciones Exteriores, op. cit., p. 185.

9.- Ibid., p. 109.

Si Guatemala presentaba ahora un período gubernamental de mayor apertura, y simpatizaba con las acciones del gobierno mexicano, mientras que por el contrario, iba oponiéndose más a la política norteamericana, es posible que deseara tener con México el aliado a su nueva política.

Estas esperanzas guatemaltecas se complementaron con las expectativas de nuestro país; durante el período de 1944 a 1954 México apreciaba en forma continua la posibilidad de contar con el apoyo del vecino del sur ante las posiciones norteamericanas, pues observaba el alejamiento progresivo entre los sectores oficiales guatemaltecos y los Estados Unidos, situación que podrá apreciarse en el siguiente apartado correspondiente a las reuniones que a nivel multilateral se realizaron en esa época.

Esto no significó que México o Guatemala dejaran de otorgar importancia a la presencia norteamericana, por el contrario ambos buscaron un apoyo recíproco frente a los Estados Unidos.

Los marcos generales de la relación oficial entre México y Guatemala favorecían el contacto entre las dos naciones. La existencia de una mayor voluntad de resolver las cuestiones pendientes, además de la prioridad que concedieron a aspectos antes no atendidos y que necesitaban la participación conjunta, mejoró en forma global las relaciones bilaterales.

B) México y Guatemala en el marco de reuniones internacionales.

En el siglo XIX el sistema interamericano no logró consolidarse debido en gran parte a la inestabilidad de los estados nacionales recientemente independizados. Sin embargo la presencia de los Estados Unidos, especialmente a partir de la última década del siglo XIX empezó a definir de manera muy importante las acciones de dicho sistema.

En el siglo XX la preocupación de los estadounidenses por convocar y dirigir a las demás naciones del Continente Americano, obedeció primero al deseo de proteger sus intereses como nueva nación industrial, y después también a la necesidad de asegurar su hegemonía en el área occidental en el contexto de la guerra fría. Bajo la tutela forzosa de los Estados Unidos el sistema interamericano iniciaría su consolidación sobre todo después de la Segunda Guerra Mundial.

La conformación de este sistema diplomático a nivel continental se ha nutrido con la participación y asistencia de los delegados gubernamentales a congresos, conferencias panamericanas e interamericanas y reuniones de consulta. (Véase apéndice #1 del capítulo IV).

Las necesidades propias del sistema interamericano fueron determinando la periodicidad de las reuniones, misma que estuvo sujeta también a la dinámica de los conflictos bélicos de la Primera y Segunda guerras mundiales.

La polarización de las fuerzas económicas, políticas y militares representadas por los Estados Unidos y la Unión Soviética y los proyectos de ambos bloques de poder, desencadenaron una serie de complejos procesos internacionales que dieron paso a la denominada Guerra Fría. En este contexto, tanto México como Guatemala -- quedaron circunscritos en el espacio político y económico dominado por los Estados Unidos, quienes necesitaban consolidar el sistema interamericano con su liderazgo al frente. Por lo anterior las relaciones que con carácter oficial se desarrollaron entre México y Guatemala durante la década de 1944 a 1954, estuvieron vinculadas y fueron en gran medida influenciadas por las que se establecieron a nivel continental.

Por todo ello es necesario tratar algunas reuniones internacionales en cuya realización los Estados Unidos estaban interesados. Exceptuaremos en este apartado a la Décima Conferencia Interamericana y a la reunión del Primer Congreso Contra la Intervención Soviética en América Latina, ya que su carácter particular en la relación México-Guatemala hace necesario tratarlas por separado.

a.- Conferencia de Chapultepec sobre problemas de la guerra y la paz.

La Conferencia de Chapultepec efectuada entre el 21 de febrero y el 8 de marzo de 1945 en la Ciudad de México, centró las pláticas interamericanas sobre problemas de la guerra y la paz.

En este momento la Segunda Guerra Mundial constituía la principal preocupación en el mundo, por lo que también para los Estados Unidos era necesario consolidar los acuerdos del sistema interamericano como una medida de contención con respecto a Alemania* -- vanguardia de los países del Eje.

De la misma manera, la Conferencia de Chapultepec marcaría uno de los primeros pasos de los Estados Unidos para el fortalecimiento de su deseado dominio en el bloque occidental.

En esta reunión México señaló la necesidad de considerar como normas del Derecho Internacional a las resoluciones de las conferencias interamericanas y de mantener la igualdad jurídica de los Estados. Esto nos hace pensar que para nuestro país era fundamental el reconocimiento de la importancia de las naciones americanas, como miembros no pasivos de un sistema al que los Estados Unidos se mostraban interesados por dominar.

*Desde 1944 los Estados Unidos habían influido en el gobernante guatemalteco Ponce Vaides para que éste decretara la expropiación de las propiedades alemanas en Guatemala.

Las propuestas de México en contra de los totalitarismos, colocaron a nuestro país como defensor de la democracia durante la Conferencia de Chapultepec. Sabiendo aprovechar además la coyuntura de la reunión México se mostró interesado por la colaboración económica entre los Estados * y exaltó el principio de no intervención, la soberanía de los Estados, la necesidad de que mantuvieran buenas relaciones y la consideración de que la agresión - hacia alguno de los países del sistema interamericano significaría lo propio para los demás. (1)

México intentaba dar soluciones a los problemas de la guerra y la paz, basándose en los lineamientos que rigen las relaciones internacionales y no en la fuerza armada, debido ello a sus experiencias como país intervenido y también a su escaso potencial militar frente a los Estados Unidos.

Las resoluciones finales de dicha Conferencia fueron adoptadas tanto por Guatemala como por México entre los demás países y en ellas se destacó: que la soberanía de todos los Estados represen-

* Algunos de los cambios hechos a la Carta Económica de las Américas logrados en la Conferencia de Chapultepec, fueron producto de este interés mexicano compartido con el resto de las naciones latinoamericanas, y de la conciencia estadounidense de la necesidad de apoyarlas para impedir por todos los medios posibles la penetración e influencia extracontinental (2).

- 1.- Sociedad amigos de Guatemala, Mensaje de la sociedad amigos de Guatemala; Guatemala y la conferencia de Caracas; defensa de la soberanía y el derecho de autodeterminación de nuestros pueblos, p. 7-8.
- 2.- Paz Salinas, Ma. Emilia, "México y la defensa hemisférica", - 1939-1942" en Loyola, R., Entre la guerra y la estabilidad política; el México de los 40, p. 55.

tados en la Conferencia debía ser respetada; si las fuerzas armadas extranjeras rebasaran la frontera establecida por una nación, este acto sería considerado como una agresión a la misma; ante la sospecha de cualquier actividad en este sentido, los países firmantes analizarían las circunstancias para determinar una respuesta, ya que esta situación involucraría a todos los miembros del sistema interamericano. (3) Se logró además la resolución sobre "Reorganización, Consolidación y Robustecimiento del Sistema Interamericano", la cual se inscribía en el propósito norteamericano de lograr la colaboración de las naciones latinoamericanas por una parte, y en el interés de estas últimas por aprovechar la representatividad que adquirirían al formar parte del sistema.

Entre las propuestas mexicanas fue muy importante que implícitamente se aceptaran las referentes a la soberanía e igualdad de las naciones, pues ante la hegemonía norteamericana era necesario promover alternativas de decisión independientes de las determinaciones estadounidenses; además México iniciaba un acercamiento con Guatemala que con Juan José Arévalo se perfilaba como una nación distinta a la que había precedido a la revolución de octubre de 1944, y que ya se vislumbraba como contraria a las expectativas norteamericanas.

3.-Garcés Contreras, Guillermo, México, cincuenta años de política internacional, p. 76.

b.- Conferencia Interamericana para el mantenimiento de la paz y la seguridad continental. Tratado de Río de Janeiro.

En septiembre de 1947 se firmó cerca de Río de Janeiro el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca y Solidaridad Interamericana (TIAR), cuyos objetivos insistían en la defensa colectiva y la conservación de la seguridad y paz mundial. (4)

Aunque básico para la organización del sistema interamericano, - el carácter particular de este tratado, su alcance debido al manejo que de él se pudiera lograr, y la tensa situación mundial por la guerra fría, hacía peligrar aún más las posiciones soberanas de las naciones latinoamericanas, puesto que la oposición entre el bloque occidental y el oriental se hacía más evidente. Ante esta problemática y al igual que en el año de 1945 durante la Conferencia de Chapultepec, entre otros puntos México propuso:

"Adhesión absoluta a los principios del Derecho Internacional y libertad individual"
"Igualdad jurídica de los Estados"
"Intervención inadmisible en los asuntos internos o externos, en forma directa o indirecta"
"Compromiso de someter las controversias que surjan entre los países americanos, a métodos de resolución pacíficos". (5)

-
- 4.- Sepúlveda, César, El sistema interamericano; génesis, integración, decadencia, p. 32.
 - 5.- Ponce, Bernardo, "Plena libertad individual, sin prejuicios religiosos o raciales", en Excélsior, 21 agosto 1947, p. 1-A, 10-A

Sin embargo finalmente tanto México como Guatemala aceptaron las resoluciones del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca y Solidaridad Interamericana, mismas que reiteraban los objetivos - planteados en la Conferencia de Chapultepec del año de 1945 en - torno a los problemas de la guerra y la paz, pero en las que -- además se concretaba la posibilidad de utilizarlas como lo hicieron los Estados Unidos en 1954 en su ofensiva contra Guatemala, pues en el tratado se destacaba que :

"Si la inviolabilidad o la integridad del territorio o la soberanía o la independencia política de cualquier Estado americano se vieran afectados por una agresión que no sea un ataque armado o por cualquier otro hecho o situación que pudiera poner en peligro la paz de América, los países signatarios del tratado se reunirían inmediatamente en consulta, para convenir sobre las medidas a tomar... para la paz y la seguridad del Continente." (6)

La parte medular del Tratado de Río de Janeiro constituyó desde entonces la posibilidad de legitimar las acciones intervencionis- tas estadounidenses en el Continente Americano. Incluso a tra-- vés del TIAR se hacía posible que ante cualquier nivel de influen- cia o agresión extracontinental, los signatarios del Tratado - pudieran determinar cuándo estas acciones constituían una amenaza para la paz mundial, lo cual implicaba una vez más el peligro de hacer estas consideraciones de manera unilateral.

6.- Carignan, Norman, "Inmediata ayuda al país de América que su- fra una agresión", en Excelsior, 31 agosto 1947, p. 1-A, 10-A.

Por ello durante la Conferencia de Caracas -1954- Guatemala reiteró su alarma por una posible intervención norteamericana, ya que los Estados Unidos podían hacer uso del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca. Unos meses más tarde los Estados Unidos desencadenaron los hechos que finalmente llevarían al derrocamiento de Jacobo Arbenz, y efectivamente en aquella ocasión recurrieron a la resolución del Tratado de Río de Janeiro para justificar su intervención en Guatemala, pues argumentaron que de acuerdo a dicho Tratado, la infiltración comunista en el país centroamericano, hacía peligrar la seguridad del continente y, por lo tanto, era necesario defenderlo.

c.- Novena Conferencia Interamericana.

Habiéndose creado la Organización de Naciones Unidas en el año de 1945, y por los alcances que el sistema interamericano ya empezaba a mostrar, se creó una Institución similar circunscrita al ámbito regional americano.

El 30 de abril de 1948 durante la Novena Conferencia Interamericana efectuada en Bogotá, se aprobó la Carta de la Organización de Estados Americanos, con la cual los Estados Unidos esperaban consolidar sus propósitos hegemónicos.

En ella se hizo la Declaración de los Derechos y Deberes Fundamentales de los Estados, en donde destacó el aspecto de "no intervención" (7) tradicionalmente defendido por México.

7.- Sepúlveda, op. cit., p. 41.

Para el funcionamiento de esta organización se establecieron como objetivos el mantenimiento de la paz en los Estados miembros, así como también la ayuda recíproca para resolver los problemas de las naciones americanas, a la vez de proporcionarse ayuda para lograr el desarrollo económico, social y cultural de todas ellas.

Sobre los puntos contenidos también en la Carta de la OEA con respecto a: dar preferencia al derecho sobre la política, repudiar la toma de territorios mediante la fuerza y respetar los pactos firmados de buena fe, (8) cabe señalar que ese contenido bien podía prestarse a una interpretación ambigua o sin operatividad debido a que no se concretaban los mecanismos para garantizar su aplicación y, como consecuencia de esto, en la Organización de Estados Americanos las naciones latinoamericanas podían tener desventajas frente a los Estados Unidos.

Antes de que se verificara la Novena Conferencia Interamericana, México y Guatemala intercambiaron sus opiniones y estuvieron de acuerdo en que las resoluciones de la próxima reunión de Bogotá debían procurar la solidaridad y la cooperación interamericana, (9) por lo cual podemos suponer también el interés de ambos en

8.- Ibid., p. 43.

9.- Secretaría de Relaciones Exteriores, El pacto constitutivo del sistema interamericano; opiniones de las cancillerías americanas sobre la nota de México al Consejo Directivo de la Unión Panamericana, del 12 de abril de 1947, p. 65.

unir las fuerzas por la vía diplomática y lograr un mejor apoyo recíproco frente a la presencia norteamericana.

La coincidencia de opiniones entre México y Guatemala se hizo patente en esta reunión, ambas naciones defendieron la democracia y la independencia del Continente Americano al rechazar el coloniaje. (10)

En la Conferencia se acordó la defensa de las instituciones liberal-democráticas, evitando la presencia del comunismo y cualquier forma de totalitarismo, aclaración que México destacaba por la presencia de regímenes dictatoriales en Cuba, Honduras y la República Dominicana por ejemplo. Se condenó la injerencia extranjera comunista y la participación de las organizaciones que a estos fines sirvieran, así como también la política de intervención en general.

Aunque firmado el acuerdo por Guatemala, su proceso de mayor -- apertura democrática, comparado con regímenes anteriores, posibilitaba la presencia y acción del Partido Comunista en ese -- país, por lo que pese a la aceptación del documento interamericano, el Partido Comunista continuó funcionando en Guatemala. A esta situación México no manifestó objeciones, fundamentando su postura en el principio de soberanía de cada nación.

10.- Arévalo Bermejo, Juan José, Informe del Ciudadano Presidente de la República, Doctor Juan José Arévalo al Congreso Nacional en la inauguración de su primer período de sesiones ordinarias del año de 1949, p. 5-6.

Durante la Novena Conferencia México se opuso a la creación del Consejo de Defensa Interamericana, y a pesar de que no manifestó su desacuerdo con la continuación de funciones de la Junta Interamericana de Defensa, -ya que ésta sólo tenía el carácter de asesor- (11) sí sostuvo una fuerte oposición para conseguir que no se institucionalizara un mecanismo continental de defensa, pues esto podría haber puesto aún más en peligro la tranquilidad del área frente al potencial militar norteamericano. Esta actitud de México estaría relacionada con el interés particular de nuestro país por evitar el funcionamiento de todo un complejo bélico organizado por los Estados Unidos.

La autonomía mostrada por México al desencadenar esta negativa, está relacionada con la falta de compatibilidad entre regímenes de gobierno dictatorial tradicional y la política general mexicana que era producto de una serie de planteamientos nacionalistas basados en su época revolucionaria.

Por otra parte cuando México se manifestó en contra del funcionamiento de todo un complejo bélico en el que podrían influir los Estados Unidos, se logró sentar una de las bases de una relación menos unilateral, pues se escuchó la propuesta mexicana, y con ello se mostró la importancia que se concedía también a nuestro país.

11.- Pellicer, Olga, "Política hacia Centroamérica e interés nacional en México" en Labastida, Jaime, et al., Centroamérica: Crisis y política internacional, p. 234.

d.- Cuarta reunión de consulta de cancilleres americanos.

Las reuniones de consulta de cancilleres americanos generalmente eran convocadas para resolver problemas que amenazaban la seguridad del continente y, por lo mismo, tenían el carácter de urgentes.

En 1951 se realizó en Washington la Cuarta Reunión de Consulta de Cancilleres Americanos*, en donde los Estados Unidos se interesaron por respaldar la defensa armada de occidente en contra de las posiciones y acciones comunistas. (12)

Para 1951 Jacobo Arbenz Guzmán ya estaba al frente de la presidencia en Guatemala, por lo que la continuidad del proceso de apertura democrática iniciado por Juan José Arévalo, seguramente provocó temores en el gobierno norteamericano.

Durante esta reunión Guatemala y Argentina se manifestaron en contra del rearme de América Latina para la defensa colectiva, moción aceptada el 4 de abril de 1951.

*. Las otras tres reuniones de consulta de cancilleres americanos no corresponden al período 1944 a 1954 que nos ocupa en el presente trabajo, por lo tanto no son tratadas aquí. Para una breve referencia a las mismas, consúltese apéndice # 1 del capítulo IV.

12.-Sepúlveda, op. cit., p. 62.

Los principales planteamientos guatemaltecos estuvieron en torno a una política pacifista, de confraternidad, de respeto a la constitución y soberanía de cada Estado y de cordialidad diplomática. (13) Para Guatemala era fundamental lograr la aceptación de estas propuestas, ya que su relación bilateral con los Estados Unidos era especialmente difícil.

Por su parte México reiteró igualmente su defensa de la no intervención y la solución pacífica de los problemas, (14) enfatizando así su voluntad de paz, aspectos que contrastaban claramente con los propósitos del Departamento de Estado Norteamericano y que nuestro país puso de manifiesto desde días antes de la reunión, a través del Secretario de Relaciones Exteriores, Manuel Tello:

"Tengo la convicción de que la próxima Reunión de Consulta de ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas Americanas contribuirá eficazmente a robustecer la paz y la seguridad de este Continente, y que; en esta forma, se pondrá una vez más de manifiesto la tradición pacifista del Hemisferio Occidental." (15)

-
- 13.- Ministerio de Relaciones Exteriores, Guatemala ante América; la verdad sobre la Cuarta reunión de consulta de cancilleres americanos, p. 6.
 - 14.- Ministerio de Relaciones Exteriores, op. cit., p. 49.
 - 15.- Excelsior, "Paz y seguridad en nuestro continente", 17 marzo 1951, p. 1-A

Mientras que los Estados Unidos acentuaban las posiciones belicistas;

Temario aprobado para la Cuarta reunión de cancilleres americanos;

10. La cooperación política y militar para impedir y rechazar la agresión contra las Américas.

20. Intensificación de la lucha contra las actividades subversivas de los comunistas.

30. Los métodos para aliviar los efectos que sobre la economía iberoamericana tendrá el programa de rearme de los Estados Unidos." (16)

México también argumentó durante la Cuarta reunión de consulta - que la tranquilidad de cada nación repercute en mejores niveles de vida para sus ciudadanos. Se opuso al imperialismo, y al lado de Guatemala se declaró contra el comunismo. (17)

Tanto México como Guatemala se percataban de que una política pacifista era imprescindible dadas las circunstancias externas. - La prioridad que ambos daban a los Estados Unidos y las experiencias intervencionistas, los hacían tratar de prevenir cualquier intento de ataque norteamericano y, en ese momento especialmente, Guatemala temía la ofensiva estadounidense.

La compatibilidad de opiniones entre México y Guatemala, además de la preocupación de nuestro país por la región centroamericana, - hizo que en forma privada México dirigiera a los delegados guatemaltecos un proyecto para disminuir las tensiones en el área, en la espera de que su vecino del sur lo apoyara durante las sesiones

16.- Excélsior, "Planes de Estados Unidos a fin de organizar la -
defensa común", 17 marzo 1951, p. 1-A.

17.- Ministerio de Relaciones Exteriores, op. cit., p. 55-56.

de la reunión de cancilleres; a través de sus consideraciones Mé-
xico proponía la reanudación de las relaciones diplomáticas entre
los países que las hubieran interrumpido; sin embargo Guatemala no
aprobó este proyecto y México revocó su intento de presentarlo -
públicamente. (18)

Cabe recordar que el gobierno guatemalteco no mantenía buenas re-
laciones con sus homólogos de Honduras y Nicaragua principalmente;
por lo que la propuesta mexicana quizás esperaba contribuir a -
solucionar conflictos regionales centroamericanos y evitar pro-
blemas que pudieran afectar sus propias fronteras y las relaciones
interregionales frente a la ofensiva estadounidense.

El acuerdo final de la Cuarta reunión de cancilleres americanos
también señaló -contrariamente a lo propuesto por los Estados Unidos-
que el envío de hombres para la defensa de alguna nación en con-
tra del comunismo tendría carácter voluntario, lo cual aminoraba
el alcance de la propuesta; también aclaró que en la cooperación
entre naciones prevalecerían los lineamientos de la Organización
de Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos. La
ONU constituía una posibilidad para resolver diferencias en un ám-
bito más imparcial que la OEA.

Sin embargo aún esta última era una alternativa dentro de la cual

18.- Ibid., p. 62.

los países latinoamericanos esperaban conseguir decisiones que comprometieran también a los Estados Unidos de manera legal.

De cualquier forma, la Cuarta reunión de consulta de cancilleres americanos, constituyó un antecedente directo de los objetivos - que tendría en 1954 la X Conferencia Interamericana, en cuanto a la ofensiva contra el régimen guatemalteco de Jacobo Arbenz y, en general, fue un logro en la continuación de los propósitos de - carácter militar que para los Estados Unidos eran tan importantes, pues como observamos en una de las declaraciones finales, la Cuarta reunión de consulta de cancilleres americanos recomendó:

"Que cada una de las repúblicas americanas preste atención particular al mejoramiento y a la conservación de cuerpos, dentro de sus fuerzas armadas nacionales, adiestrados, organizados y equipados de tal manera que puedan, de conformidad con su capacidad y normas constitucionales, ponerse rápidamente a disposición 1) para la defensa del Continente y 2) para que sirvan como cuerpo o cuerpos de las Naciones Unidas de conformidad con el acuerdo "Unidos para la paz". (19)

La política anticomunista de los Estados Unidos pretendió legalizar a nivel continental sus lineamientos. Las reuniones que se han mencionado -la Conferencia de Chapultepec, la del Tratado de Río de Janeiro, la Novena Conferencia Interamericana y la - Cuarta reunión de consulta de cancilleres americanos-, y cuyos objetivos se inscriben en el marco de la guerra fría, fueron pro-

19.- Rutledge, Jack, "Acuerdos finales de los cancilleres americanos", en Excélsior, 6 abril 1951, p. 2-A

movidas por Estados Unidos para que durante ellas se verificaran acuerdos que lo favorecieran. Pero aunque hegemónico, este país tuvo obstáculos para sus propuestas, siendo éstos encabezados en algunas ocasiones por México y en otras por Guatemala. Para esta última nación era necesario afirmar su propia revolución, y para México era imprescindible que su liderazgo y unión con países - del área, le procuraran una mejor posición externa frente a los Estados Unidos.

México encontró eco en Guatemala para sus tradicionales planteamientos de política exterior al defender los principios de no - intervención, autodeterminación, solución pacífica de los conflictos y no alineación militar con respecto a los Estados Unidos; y ambos lucharon en los foros internacionales por defender su -- propia soberanía, rechazando siempre la política de intervención y de militarización del continente.

No obstante la amenaza que los norteamericanos veían en la nueva situación política guatemalteca, fue considerada como un obstáculo temprano para sus proyectos, y se dieron a la tarea de prevenir que cundiera el ejemplo de este estilo de gobierno, y de promover mecanismos para rechazar el que ya se presentaba en Guatemala.

C) El gobierno de México ante la caída del régimen revolucionario.
X Conferencia Interamericana.

En 1954 la ofensiva estadounidense en contra del gobierno de - Jacobo Arbenz culminó con la X Conferencia Interamericana efectuada en Caracas, Venezuela y con la intervención directa del país en el mes de junio de ese año.

A través de las reuniones interamericanas los Estados Unidos estaban muy interesados en promover la permanencia de gobiernos afines al suyo en la región y en lograr acuerdos orientados a -- afianzar su hegemonía en el continente. En la X Conferencia Interamericana se destacó su iniciativa encaminada a intervenir en Guatemala y terminar con el gobierno de Jacobo Arbenz.

A Caracas asistieron las delegaciones de Argentina, Bolivia, -- Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos de Norteamérica, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela; (1) reuniéndose a partir del primero de marzo de 1954.

Por los Estados Unidos asistió John Foster Dulles secretario de Estado, en calidad de Presidente de su delegación. El de la representación guatemalteca fue Guillermo Toriello Garrido - Ministro de Relaciones Exteriores. La delegación mexicana estuvo presi

1.- Secretaría de Relaciones Exteriores, México en la X Conferencia Interamericana, p. 39.

dida por el Secretario de Relaciones Exteriores, Luis Padilla --
Nervo.

En la Conferencia John Foster Dulles presento' un proyecto relativo a la Intervención del "Comunismo Internacional" en América y a las acciones que a nivel continental debían emprenderse en su contra. Este proyecto constituyó el objetivo principal de la Conferencia, * con su aceptación, los Estados Unidos podrían legitimar más adelante su intervención en Guatemala, pues se declaraba:

"Que el dominio o control de las instituciones políticas de cualquier estado americano por parte del Movimiento internacional comunista que tenga por resultado la extensión hasta el Continente Americano del sistema político de una potencia extracontinental. constituiría una amenaza a la soberanía e independencia política de los estados americanos que pondría en peligro la paz de América y exigiría la adopción de las medidas procedentes de acuerdo con los tratados existentes." (2)

A la iniciativa de Dulles México le señaló una serie de enmiendas con consideraciones que trataban de evitar la ambigüedad del proyecto. En ellas México destacaba el peligro no sólo del comunismo sino de cualquier totalitarismo, rechazando así el carácter dictatorial de los regímenes representados en la Conferencia, y

* El texto completo de la iniciativa estadounidense se encuentra en el apéndice # 2 del capítulo IV.

2.-Excélsior, "Texto de la iniciativa de Estados contra el comunismo", 7 marzo 1954, p. 2-A

tratando de reafirmar en el exterior una tendencia democrática nacional.

Las enmiendas mexicanas contemplaban la necesidad de respetar las leyes de cada Estado americano, (3) con lo que se pretendía realizar una defensa de la constitución y de las instituciones nacionales de cada país.

Ante la posibilidad de que la persecución a las actividades -- "subversivas comunistas" llegara a constituir un peligro para las instituciones de los países americanos y particularmente para las de México, la delegación mexicana reiteró tajantemente el derecho que tiene cada país para determinar las medidas de protección en contra de los "agentes del comunismo internacional", destacando una vez más el derecho de cada uno a ejercer su soberanía.

"Rechazamos la idea que ha sido expresada en diversas ocasiones, de considerar que la misión de velar por el mantenimiento de nuestras instituciones ha dejado de ser asunto de la exclusiva jurisdicción nacional de nuestros respectivos gobiernos, para convertirse en materia de carácter internacional. susceptible de acción colectiva...

En consecuencia, corresponde a cada Estado, en el ejercicio de su soberanía y de acuerdo con sus preceptos constitucionales, determinar cuáles son las medidas que ha de aplicar cuando lo juzgue necesario, en interés de su propia conservación, y cuáles los medios que habrá de usar para impedir que se lleven a cabo en sus territorios actividades encaminadas a subvertir sus instituciones... (4)

3.- Excélsior, "Liberación pacífica de regiones aún sometidas a régimen colonial", 9 marzo 1954, p. 1-A,8-A.

4.- Ibid., p. 8-A.

Bajo la posibilidad de ser intervenidos por una potencia extracontinental, nuestro país sugería reunirse bajo los lineamientos de la Organización de Estados Americanos para decidir las acciones pertinentes y, en general, pugnaba porque se obedecieran sus resoluciones, ya que esto implicaba contar con una instancia jurídica internacional.

"Creemos que esta conferencia podría ser ocasión propicia para promover el cabal cumplimiento del artículo 23 de la Carta de la Organización, lo que implica la voluntad de aceptar y comprometerse a aplicar todos los procedimientos previstos en el Pacto de Bogotá" (5)

Debido a la propuesta principal del Secretario de Estado Norteamericano, desde México algunos diputados llegaron a cuestionar a los Estados Unidos, sobre si permitiría que se le interviniera para combatir al comunismo en su país.

"Las palabras de nuestro secretario de Relaciones deben ser motivo de gran satisfacción para todos los mexicanos porque el licenciado Padilla Nervo ha fijado claramente la actitud de nuestro país al rechazar, en forma terminante y categórica, la intervención de fuerzas o intereses ajenos en la vida interna de las naciones Hispanoamericanas"

"¿Acaso el Gobierno de Washington permitiría que cualquier país hispanoamericano interviniera en los asuntos internos de los Estados Unidos, so pretexto de combatir al comunismo o a cualquiera otra tendencia filosófica o política?" (6)

Por todo lo anterior México fue atacado durante la Conferencia -

5.- Ibid., p. 1-A

6.- Excelsior, "Los diputados están de acuerdo con Padilla Nervo", 11 marzo 1954, p. 4-A

por países latinoamericanos como: Cuba, Ecuador y Nicaragua, -- debido a su postura frente al comunismo. (7)

Las acusaciones fueron motivadas por el carácter cerrado de la política de estos países, y por su interés de apoyar a la política norteamericana para lograr a su vez beneficios en sus economías nacionales.

La relación política y económica existente entre los Estados Unidos y México desde décadas atrás justificaba que nuestro país -- manifestara, en forma constante, su defensa a la soberanía nacional, a la autodeterminación y a la no intervención; por lo que una vez más el 13 de marzo de 1954 México declaró estar en contra de dar su voto aprobatorio a la resolución XCIII, referente a la Preservación de la integridad de los Estados Americanos en contra de la intervención del comunismo internacional; pues ello podía provocar la participación de gobiernos extranjeros en los problemas de cualquier nación americana. (8) Indicó además que la resolución en cuestión podía comprometer en primer término a México en aspectos que fueran opuestos a su constitución.

Como hemos visto en el apartado anterior relativo a las relaciones México-Guatemala en el marco de reuniones internacionales, - dentro del sistema interamericano la participación de los Estados

7.- Excelsior, "Cinco países creen que la Moción de México debilita la cruzada", 13 marzo 1954, p. 1-A, 13-A.

8.- Toriello Garrido, Guillermo, La batalla de Guatemala, p.105

Unidos fue definitiva sobre todo después de la Segunda Guerra - Mundial. También el conjunto de las naciones latinoamericanas lo fueron, pues sus votos aprobatorios eran fundamentales para las iniciativas norteamericanas. Por ello los Estados Unidos intentaban siempre obtenerlos, y dar así a sus acciones un marco de legitimidad públicamente aceptado.

Con este propósito el 4 de marzo de 1954 Dulles declaraba en la Conferencia:

"(Los Estados Unidos) reconocen que la libertad e independencia que todos deseamos se basa no sólo en consideraciones morales, sino también en consideraciones económicas y de bienestar social". (9)

Consideración oportuna para quienes esperaban la ayuda estadounidense en estos aspectos.

A los Estados Unidos también les interesaba que México apoyara sus iniciativas, por lo que durante la X Conferencia Interamericana, aquél declaró el 13 de marzo que en el documento final con respecto al comunismo podría existir una cláusula sobre la no intervención; (10) sin embargo la ambigüedad que tuvieron las frases de la iniciativa estadounidense con las correcciones finales, nos sugiere cómo el gobierno norteamericano manejó de manera conveniente para sus fines la redacción de su propuesta, sin mencionar

-
- 9.- Méyer, Ben F., "Llamado de Dulles contra el comunismo", en Excélsior, 5 marzo 1954, p. 1-A
- 10.- Almen, E. L., "Diez y siete países aprobaron el plan de E.U" en Excélsior, 14 marzo 1954, p. 1-A, 13-A.

en ella la frase de "no intervención":

"La delegación de los Estados Unidos de América ha solicitado que se agregue el siguiente párrafo, como una sección aparte, a su presente proyecto de declaración intitulado "Declaración de Solidaridad para la Preservación de la Integridad Política de los Estados Americanos contra la Intervención del Comunismo Internacional" relativo al capítulo I, tema 5 del programa (documento 110):

III

"Esta declaración de política exterior hecha por las repúblicas americanas en relación con los peligros de origen extracontinental está destinada a proteger y no a menoscabar, el derecho inalienable de cada Estado americano de elegir libremente su propia forma de Gobierno y sistema económico y de vivir su propia vida social y cultural". (11)

Como se ha mencionado, dentro de los trabajos de la Conferencia de Caracas se trató el tema "Intervención del comunismo internacional en las repúblicas americanas". El 8 de marzo de 1954 el Presidente de la Delegación de Estados Unidos, John Foster Dulles, respondió a una pregunta de Guatemala explicando lo que significaba el comunismo internacional. Fue entonces cuando mencionó la relación de los dirigentes comunistas de la Unión Soviética con los agentes que, a su parecer, en forma clandestina y ascendente estaban promoviendo la organización a nivel mundial. (12)

Guatemala reiteró su temor a una posible intervención por parte de los Estados Unidos, al insistir en el peligro de interpretar am-

-
- 11.- Excélsior, "Texto de la propuesta de Estados Unidos para combatir el comunismo internacional y el de las enmiendas de México", 13 marzo 1954, p. 2-A.
 - 12.- Secretaría de Relaciones Exteriores, op. cit., p. 178.

biguamente las resoluciones del Tratado de Asistencia Recíproca del año de 1947. (13)

Guatemala también había formulado sus reservas a la resolución - número XCIII, porque a través de ella vislumbraba la intención - norteamericana de intervenir en su país o en otros gobiernos del área bajo el pretexto de defenderlos del comunismo. (14)

Toriello había declarado desde el 10 de marzo de 1954 que Guatemala "por ningún pretexto admitiría ninguna intervención en - sus asuntos internos, por ninguna nación ni organización". (15)

Los hechos demostrarían, apenas unos meses después, que la aprobación de la iniciativa norteamericana con sus planteamientos básicos, sería una justificación más a la intervención de los Estados Unidos en Guatemala y que, desafortunadamente, tanto México como Guatemala habían tenido razón.

A pesar del absoluto rechazo guatemalteco a las propuestas de - Dulles; y de la constante exposición de motivos de la delegación mexicana para negarse a dar su voto aprobatorio; los intereses - del resto de las naciones americanas participantes contribuyeron a que imperara la iniciativa norteamericana, ya que esperaban -

13.- Ibid., p. 186.

14.- Ibid., p. 160.

15.- Excelsior, "Consideran ambigua la protesta de Estados Unidos", 12 marzo 1954, p. 8-A.

conseguir ayuda económica estadounidense en general, (16) y - veían la posibilidad de fijar los precios de materias primas sin que se les establecieran cuotas tope. (17)

Durante la Conferencia de Caracas fueron constantes las intervenciones de las representaciones latinoamericanas aludiendo a los problemas económicos enfrentados por ellas, y dando a entender que la resolución de estos les permitiría contribuir mejor a la defensa continental que de ellas se esperaba, además de que los Estados Unidos eran la nación indicada para apoyarlas en sus propósitos de bienestar económico.

Así vemos cómo, mientras Panamá tachaba de prohibitivos los aranceles impuestos y Nicaragua pedía igualdad en las tarifas aduaneras, Perú señalaba que su país:

"... necesita mayor cooperación y ayuda a fin de incrementar su producción, mejorar sus normas de vida y convertirse en un miembro más de la comunidad de naciones comprometidas en la defensa del Hemisferio". (18)

Por su parte México, al igual que en otras ocasiones en los foros intercontinentales, se mostró sumamente interesado también por lograr los beneficios económicos que a través de la organiza-

-
- 16.- Barry, Carlos, "Caracas pide combatir el comunismo reduciendo la pobreza", en Excélsior, 4 marzo 1954, p. 4-A.
 - 17.- Excélsior, "Chile aboga por una economía de buen vecino", 5 marzo 1954, p.1-A, 8-A.
 - 18.- Excélsior, "Millones de personas viven en la miseria", 19 marzo 1954, p. 4-A.

ción del sistema interamericano podía recibir, demandándolo principalmente de los Estados Unidos. Sin embargo, días antes de la aprobación de la moción Dulles, México había advertido su negativa a considerar que la ayuda económica a los países latinoamericanos sería motivo para que estos acataran los dictados de quienes la habían proporcionado.

"Creemos igualmente en el derecho que tienen todos los Estados a ejercer su soberanía sobre sus recursos naturales, derecho que está íntimamente vinculado con el principio de que todo esfuerzo internacional de desarrollo económico, todo acto de cooperación económica debe fundarse en el respeto a la independencia política y económica de los países que reciben ayuda, evitando así que las naciones insuficientemente desarrolladas acepten, como precio de su progreso, la subordinación económica o las amenazas constantes a su plena soberanía..." (19)

México explicó que una de las formas más efectivas de defenderse de cualquier amenaza exterior era fortaleciéndose internamente, y que el aspecto económico era básico en esta tarea. Además lanzó una crítica a la posición de los países industrializados, al declarar que evidentemente a ellos no les importaban las bajas en los precios de los productos provenientes de los países latinoamericanos. (20) Sugirió incluso reducir los aranceles y ello como un plan global de apoyo a los países pobres.

Durante la X Conferencia Interamericana los Estados Unidos tuvieron varios factores a su favor. En 1954 no sólo en Guatemala la

19.- Excélsior, "Liberación pacífica de regiones aún sometidas a régimen colonial", 9 marzo 1954, p. 8-A.

20.- Ibid., p. 1-A, 8-A.

United Fruit Company tenía intereses que proteger. También Honduras y República Dominicana estaban ligadas a los Estados Unidos por la presencia de esta misma compañía norteamericana en ambos países. Incluso al Tratado Bilateral de Ayuda Militar entre los Estados Unidos y Honduras, se le adjudican además acuerdos previos y no oficiales, pero relacionados con las acciones en contra del presidente Jacobo Arbenz en Guatemala. (21)

También para 1954 a los Estados Unidos le favorecería la oposición hacia el comunismo por parte de los gobiernos de numerosos países latinoamericanos, oposición que Dulles alimentaba al argumentar que:

"... la dominación de cualquier Estado americano por los comunistas sería un desastre de incalculable magnitud, y trastocaría la unidad cada día mayor, de los Estados americanos, reflejada ahora en la Carta de las Américas y en el Tratado de Defensa Mutua de Río de Janeiro". (22)

Aunque algunos países latinoamericanos se manifestaban a favor de la democracia con objeto de presentar una imagen positiva al exterior, y así integrarse a la postura ideológico-política de los Estados Unidos, y lograr su apoyo para que sus gobernantes mantuvieran su poder político; recordemos que en Colombia, Cuba, Ecuador, Nicaragua, República Dominicana y Venezuela, en realidad el

-
- 21.- Arancibia Córdova, Juan, Relaciones Centroamérica-México: Honduras: en busca del encuentro 1978-1986, p. 23.
 - 22.- Carignan, Norman, "Dulles habla del pacto antirrojo firmado en Caracas", en Excelsior, 17 marzo 1954, p. 1-A.

gobierno estaba representado por regímenes dictatoriales, * y que a pesar de que en países como Honduras, Paraguay y El Salvador se realizaron programas para promover la diversificación económica, éstos beneficiaron generalmente a los sectores económicamente - más poderosos tanto nacionales como extranjeros.

Cabe mencionar que en la mayoría de los países asistentes a la X Conferencia Interamericana, el comunismo estaba considerado fuera de la ley, y que sólo en los Estados Unidos, México, Guatemala y Argentina, no se presentaba esta restricción político-ideológica.

(23)

Otro punto clave que influyó para que la balanza estuviera a favor de la iniciativa norteamericana durante la X Conferencia Interamericana, fue la situación prevaleciente en la organización de Estados Centroamericanos. En 1953 Guatemala había salido de ésta argumentando que la intención de los demás cancilleres --- centroamericanos era intervenir en la vida interna guatemalteca.

(24)

- * Colombia: Gustavo Rojas Pinilla (1953-1957)
- Cuba: Fulgencio Batista (1940-1944), (1952-1954), (1955-1958)
- Ecuador: José María Velasco Ibarra (1934-1935), (1944-1947), (1952-1956), (1960-1961).
- Nicaragua: Anastasio Somoza (1937-1947), (1951-1956).
- República Dominicana: Héctor Bienvenido Trujillo (1952-1960).
- Venezuela: Marcos Pérez Jiménez (1952-1958).

23.- Latorre Cabal, H. "Para otra oportunidad" en Excélsior, 9 - marzo 1954, p. 7-A.

24.- Informe de la Embajada de México en Guatemala, Expediente III-1488, 10 abril 1953.

Pero la mayoría latinoamericana a la cual nos hemos referido, -- constituiría un fuerte peso en contra de los guatemaltecos, y de las posiciones argentina y mexicana.

El gobierno de Juan Domingo Perón en Argentina se había caracterizado internacionalmente por una serie de medidas que habían disgustado a la oligarquía terrateniente. (25) Y en cuanto a su política exterior con respecto a los Estados Unidos, Argentina se mostraba opuesta al liderazgo norteamericano en el Continente. (26) Además de considerar que la posibilidad de adoptar acciones en contra del comunismo promovido extracontinentalmente en América, podía provocar por parte de los Estados Unidos una intervención en los asuntos internos de cualquier país americano. (27)

Por su parte México estaba interesado en que se llevaran a efecto los programas de atención económica norteamericana para Latinoamérica; particularmente en 1954, debido a la repatriación de braceros mexicanos, (28) necesitaba también que se verificaran acuerdos bilaterales con los Estados Unidos sobre los trabajadores fronterizos, y que se firmaran otros con relación a las

-
- 25.- Galeano, Eduardo, Las venas abiertas de América Latina, p. 199.
 26. Halperin Donghi, Tulio, Historia contemporánea de América Latina, p. 375.
 - 27.- Barry, C., "Argentina se declaró contra el coloniaje", en Excelsior, 6 marzo 1954, p. 1-A, 9-A.
 - 28.- Labastida Martín del Campo, Julio, "De la unidad nacional al desarrollo estabilizador (1940-1970)", en González Casanova, Pablo, (coordinador), América Latina: historia de medio siglo, p. 348.

exportaciones de productos mexicanos hacia los Estados Unidos, (29) lo cual nos hace pensar que por estos motivos México pudo haberse sentido presionado por los Estados Unidos durante la X Conferencia Latinoamericana.

Para el 11 de marzo de 1954 ya se había resuelto positivamente el problema de los trabajadores mexicanos (30) en un acuerdo bilateral independiente de la Conferencia, con lo que la relación México-Estados Unidos fue favorecida por este último para procurar obtener a su vez sus propósitos en la reunión de Caracas.

La Secretaría de Relaciones Exteriores de México y el Departamento de Estado norteamericano habían deblarado:

"... los dos gobiernos desean hacer pública su complacencia por haber llegado a un entendimiento amistoso, por virtud del cual el problema de la emigración temporal de trabajadores agricultores mexicanos a los Estados Unidos de América, seguirá siendo regido por un Acuerdo Bilateral mutuamente satisfactorio". (31)

A pesar de que durante la Conferencia Interamericana, Eisenhower realizó declaraciones en su país explicando que consideraba conveniente emprender programas de apoyo económico hacia países ame-

29.- Excélsior, "Mayor tráfico ferrocarrilero entre México y Estados Unidos", 8 marzo 1954, p. 1-A, 11-A.

30.- Excélsior, "Declaración conjunta de México y Estados Unidos", 11 marzo 1954, p. 1-A, 8-A.

31.- Ibid., p. 1-A.

ricanos que lo requerían, (32) parecía evidente que el tema polí-
tico que se discutía en la reunión, era más importante para los
Estados Unidos. Incluso cuando la iniciativa norteamericana fue
aceptada por la mayoría en Caracas, el secretario de Estado --
Dulles, regresó de inmediato a su país. (33) Los temas de ca-
rácter económico que tanto interesaban a los representantes de
las naciones latinoamericanas, fueron tratados sólo después de -
haber sido aceptada la moción Dulles aunque sin llegar a resulta-
dos plenamente concretos, a lo que Holland, del Departamento de
Estado norteamericano, tranquilamente se refirió en estos térmi-
nos:

"El hecho de que no hayamos conseguido la unidad en to-
dos los problemas económicos simplemente demuestra cla-
ramente que cada uno de nosotros hemos votado, con vi-
gor y de buena fe, por nuestras propias convicciones.
Los puntos de desacuerdo tan concretamente definidos
aquí serán ahora tema de nuevos estudios y cambios de
impresiones entre nuestros respectivos gobiernos". (34)

Todo lo anterior nos hace suponer que Estados Unidos pretendió
ejercer presión sobre el bloque latinoamericano para que éste lo
apoyara en sus propósitos anticomunistas, pero nos sugiere ade-
más que al haber resuelto bilateralmente con México el problema
pendiente, dio cierta prioridad a nuestro país para posibilitar
un campo con menos obstáculos durante la Conferencia.

- 32.- Excélsior, "Habla el presidente Eisenhower", 10 marzo 1954,
p. 6-A
- 33.- Excélsior, "Agradece Dulles la cooperación de Iberoamérica",
15 marzo 1954, p. 1-A, 21-A.
- 34.- Morris Rosenberg, "Estímulo al capital en Latinoamérica", en
Excélsior, 26 marzo 1954, p. 12-A.

Todos los factores mencionados contribuyeron ampliamente para que la votación final con respecto a la moción Dulles favoreciera esta iniciativa con diez y siete países a favor, un voto en contra, el de Guatemala, y las abstenciones de México y Argentina.

En el acta final de la Conferencia figuró la "Declaración de solidaridad para la preservación de la integridad política de los Estados Americanos contra la intervención del comunismo internacional", en ella se condenaron las actividades del movimiento comunista internacional por considerarse una intervención en el Continente Americano; se señaló la democracia como el medio para progresar social y políticamente; se destacó el peligro que corría la paz del Continente si se establecía en él un sistema político como parte del movimiento internacional comunista; se estipuló la posibilidad de reunirse en una Consulta para decidir sobre el caso de Guatemala.

Se indicó la forma de controlar las identidades y actividades de los agentes comunistas en cualquier país, lo cual nos permite suponer que los miembros del Partido Comunista en Guatemala serían más adelante reprimidos y que a nivel continental, con el pretexto de la lucha anticomunista, se podría tener un control exhaustivo de líderes sindicales y políticos.

Las medidas anunciadas fueron motivo de elogio por parte de los representantes del gobierno de los Estados Unidos en los siguientes términos:

"La advertencia fue oportuna porque la actividad del comunismo ha prosperado en exceso en el Hemisferio. No hay una sola república americana donde no hayan aparecido los microbios del comunismo internacional. En 1951 menos de 100 personas de Latinoamérica hicieron visitas amistosas a Moscú y a otros baluartes del comunismo. En 1953, el número fue 10 veces mayor. Es tiempo de que seamos severos y agresivos". (35)

Además se señaló finalmente que en general el objetivo de la "Declaración de solidaridad para la preservación de la integridad política de los Estados Americanos contra la intervención del comunismo internacional", era permitir la independencia interna para resolver y organizar a cada Estado Americano. (36)

Después de que los Estados Unidos habían logrado la aceptación de su propuesta, pasó muy poco tiempo para que organizara la -- llamada "Operación Exito" en Guatemala, cuyo objetivo era derrocar al presidente Jacobo Arbenz y establecer un gobierno favorable a su política.

Debemos recordar también que en cuanto a los intereses económicos de las compañías norteamericanas en el exterior, estos daban la pauta al gobierno de los Estados Unidos para efectuar una defensa de los objetivos norteamericanos no sólo a nivel económico sino también a nivel ideológico y político en general de cuyo caso

35.- Almen, E. L., "Crean que la declaración del comunismo es eficaz", en Excelsior, 27 marzo 1954, p. 12-A.

36.- Secretaría de Relaciones Exteriores, op. cit., p. 142.

no era excepción la United Fruit Company, transnacional cuya estabilidad peligraba ante las determinaciones del gobierno guatemalteco. Incluso Jacobo Arbenz había hecho los siguientes --- cuestionamientos ante el Congreso Nacional.

"¿Acaso no habrá mejores posibilidades para millares de guatemaltecos con la expropiación de las tierras improductivas de la United Fruit Company? Acaso no se hará sentir en la vida económica y política del país el rescate de aquellas tierras?" (37)

Durante la "Operación Exito" -nombre dado a las acciones para derrocar al presidente Jacobo Arbenz en junio de 1954- Estados Unidos procuró impedir que llegaran a Guatemala las armas necesarias para responder a un ataque generalizado; (38) contactó con Castillo Armas (militar guatemalteco) para que éste iniciara las acciones desde la frontera con Honduras, y pugnó porque fuera la OEA y no la ONU, la que interviniera en el problema guatemalteco, intentando con ello tener mayores posibilidades de lograr la aceptación de sus acciones, por lo que Henry Cabot Lodge, representante de Estados Unidos en la ONU, y presidente del Consejo de Seguridad en dicha organización durante el mes de junio, declaró:

"Hoy el comunismo internacional usa a Guatemala como instrumento mediante el cual puede conseguir los privilegios a los que se vio obligado a renunciar en San Francisco. Digo con toda solemnidad que si el Consejo de Seguridad es víctima de esa estrategia y asume jurisdicción sobre disputas que son de jurisdicción adecuada de las organizaciones regionales de carácter sólido y serio, se habrá hecho retroceder el reloj de la paz, y el desorden reemplazará al orden".

"La queja guatemalteca puede usarse, como se la está usando, a modo de instrumento para violar los principios básicos de la Carta". (39)

37.- "Memorándum para información del señor Presidente", Expediente 606.3/611, A.G.N., 22 marzo 1954, p. 2

38.- Schlesinger, S. y S. Kinzer, Fruta amarga; la CIA en Guatemala, p. 167.

39.- Excélsior, "Extracto del discurso de Cabot Lodge en el Consejo de Seguridad de la ONU", 26 junio 1954, p. 2-A

El 27 de junio de 1954, apenas tres meses después de la X Conferencia de Caracas, el golpe de Estado era un hecho. Ante estos acontecimientos a pesar de las presiones norteamericanas, nuestro país recibió entonces en su Embajada en Guatemala a más de la mitad de los exiliados guatemaltecos, y a muchos les dio la oportunidad de vivir en nuestro país: Jacobo Arbenz, Guillermo Toriello y el líder comunista José Manuel Fortuny entre otros.

Frente a los acontecimientos de Guatemala en 1954, los Estados Unidos habían sido criticados tanto por países de izquierda como de tendencias conservadoras, mientras que la posición mexicana frente a los primeros no perdía prestigio, pues además de no aprobar la moción Dulles, humanitariamente había recibido a un buen número de exiliados guatemaltecos.

Habiéndose aprobado la propuesta norteamericana en Caracas, se iniciaron las conversaciones esperadas sobre posibles acuerdos económicos, aunque por las declaraciones hechas, era evidente que los Estados Unidos habían dado prioridad al ataque del comunismo y consecuentemente a Guatemala.

Los temas económicos complementaron la labor norteamericana en su plan global de guerra fría; hasta antes de ser aprobada la moción Dulles sólo se había concretado a promesas, como para condicionar la ayuda norteamericana al exterior.

"Los Estados Unidos no estarán satisfechos simplemente con las buenas relaciones políticas en el Continente. También queremos buenas relaciones económicas. Las buscaremos como base de respeto mutuo por las creencias económicas, sociales y políticas de los otros.

"Esta es una promesa que les hago." dijo Dulles en Caracas. (40)

40.- Excelsior, "Texto del discurso del Sr. Dulles sobre cooperación económica", 11 marzo 1954, p. 2-A

E incluso en esas promesas Dulles ponía condiciones para su -
realización y buscaba el apoyo para la inversión norteamerica-
na:

"Abrigamos la creencia de que unilateralmente, los Estados Unidos toman todas las medidas que razonablemente pueden tomarse dentro de los límites efectivos de los incentivos tributarios, para inducir a su capital a buscar salidas en países en los cuales las condiciones sean tales que puedan ofrecer al capital extranjero usos atractivos y provechosos. Bilateralmente, los Estados Unidos están dispuestos a tomar otras medidas."

"Me refiero a los tratados sobre impuestos para alivian la doble tributación". (41)

La ayuda norteamericana también fructificó para México al in-
crementarse de inmediato algunas exportaciones, (42) y mejorar-
se el programa de braceros. (43)

Es importante señalar además que durante la X Conferencia de -
Caracas, se dieron a conocer las nuevas armas que tanto Estados
Unidos como la Unión Soviética estaban produciendo, (44) tal -
parecía que ante la iniciativa norteamericana para reforzar su
poder a nivel continental atacando a Guatemala, la Unión Sovié-
tica y también los Estados Unidos, estaban interesados en difun-
dir sus posibilidades militares.

-
- 41.- Barry, "Acuerdos bilaterales sobre capital privado", en --
Excélsior, 14 marzo 1954, p. 6-A.
 - 42.- Excélsior, "25 furgones diarios de melones hacia Estados
Unidos", 15 marzo 1954, p. 1-A
 - 43.- Excélsior, "Eisenhower firmó la ley sobre braceros", 17
marzo de 1954, p. 4-A.
 - 44.- Excélsior, "Gigantesco desintegrador de átomos posee Esta-
dos Unidos", 17 marzo 1954, p. 4-A.

Los años de 1944 a 1954 fueron determinantes en la relación -- México-Guatemala, y la actitud de nuestro país durante este -- tiempo y al caer el gobierno de Jacobo Arbenz, fue elogiada por los seguidores del presidente centroamericano, no dándose la misma apreciación entre los sectores de la oposición. (45)'

Los Estados Unidos fueron atacados por grupos sociales de distintos países, (46) y los nuevos dirigentes guatemaltecos establecieron con los norteamericanos la esperada alianza diplomática.

El contexto continental en el que se desarrollaron las relaciones de México y Guatemala en 1954 necesariamente tuvo que ver -- con la postura norteamericana. Una vez más la presión de Estados Unidos determinó en gran medida los acontecimientos que se vivieron en Guatemala. Por su parte México no dejó de mostrarse inconforme con los aspectos que en materia de política exterior afectaban la independencia y autonomía de los Estados Americanos, pero no votó en contra de las iniciativas norteamericanas durante la X Conferencia Interamericana, explicando:

- 45.- Informe de la Embajada de México en Guatemala., Expediente III-1572-2, Archivo Histórico Genaro Estrada, marzo 1954.
- 46.- Lozano Zalce, Regina, Las relaciones México-Guatemala (1821-1970) y el intervencionismo norteamericano. p. 174.

"Inspirándose, por consiguiente en el respeto a la Constitución de su país, en la necesidad imprescindible de mantener el sentido de unidad de la patria y la solidaridad internacional de la familia americana, la delegación de México se abstuvo de dar su voto aprobatorio al proyecto de declaración contenido en el documento 110 de la conferencia." (47)

Absteniéndose quizá trató de mantenerse en el punto medio de sus posibilidades, y seguir una política defensiva porque no declinaba sus postulados de no intervención, autodeterminación y respeto a la soberanía, pero tampoco desafiaba en forma radical a su vecino del norte, puesto que como ya se mencionó antes, la experiencia histórica de la relación México-Estados Unidos podía hacer concebir a nuestro país cierto temor con respecto a los Estados Unidos, además de que había un enorme interés por parte de México para que continuara incrementándose el número de exportaciones mexicanas a los Estados Unidos, y para que se solucionaran los problemas de los trabajadores migratorios.

Es necesario recordar también que en ese momento, bajo el gobierno de Ruiz Cortines, tanto la deuda externa como la inversión extranjera directa provenientes de los Estados Unidos, se habían incrementado notoriamente en el país. (48)

Las votaciones realizadas en marzo de 1954 en el marco de la X Conferencia Interamericana, fueron muestra de los esfuerzos norteamericanos por lograr ventajas en el ámbito continental, pe-

47.- Excélsior, "México se abstuvo de votar para no debilitar la solidaridad", 16 marzo 1954, p. 12-A.

48.- Ceceña, José Luis, México en la órbita imperial, p. 143.

ro también son indicador de las iniciativas mexicanas diplomáticas para manifestarse de manera autónoma frente a los Estados Unidos.

A pesar de que se verificó finalmente el cambio de gobierno en Guatemala, México no rompió relaciones, por el contrario, tal parecía que la concordancia de opiniones a nivel bilateral y multilateral durante la etapa de 1944-1954 -independientemente del nuevo gobierno- además del apoyo diplomático que Guatemala recibió de nuestro país ante los problemas de los momentos finales del gobierno de Jacobo Arbenz, habían sentado las bases de una futura relación más cordial en términos generales.

4.- Relaciones con Guatemala a través de organizaciones independientes en México.

A) La actividad en favor del proceso revolucionario guatemalteco.

Las relaciones entre México y Guatemala a través de las organizaciones independientes tuvieron un carácter amistoso y solidario - que vinculó a diversos sectores de la población de ambos países.

1.- Acto de apoyo a Guatemala en Tapachula, Chiapas.

Uno de los primeros actos significativos en esta tendencia hacia el acercamiento, fue el celebrado en la Plaza Hidalgo de Tapachula Chiapas durante los gobiernos de Juan José Arévalo y Manuel Avila Camacho el 13 de octubre de 1946. Por el aniversario de la "revolución de octubre" guatemalteca, se realizó el mitin en este mes; (1) además, Tapachula se semejaba con ciudades guatemaltecas cercanas en sus estructuras económicas y sociales; e independientemente de la frontera que las separaba, aquélla era un punto de contacto entre habitantes de ambas nacionalidades, por lo que dicha entidad fue elegida como un lugar apropiado para el evento.

- Los grupos de trabajadores asistentes estaban identificados con los movimientos revolucionarios de México y Guatemala. De este último país asistieron al acto grupos de trabajadores de la educación, representantes de la población civil en general y del Partido Acción Revolucionaria, (2) quienes a través de sus discursos - manifestaron su agradecimiento por la solidaridad de los mexicanos.

1.- Ramos Malzárraga, Javier, Amistad y alianza eternas entre México y Guatemala, p. 9, 10.

2.- Ibid., p. 13.

Algunos contingentes obreros de nuestro país fueron convocados por Vicente Lombardo Toledano a través de la Confederación de Trabajadores de México, favoreciendo con ello su representatividad ante el movimiento obrero del cual era dirigente, y procurándose a la vez mayor solidez en sus funciones como cabeza de la Confederación de Trabajadores de América Latina.*

La solidaridad con los guatemaltecos por su nuevo proceso político, económico y social, fue expresada también por organizaciones obreras, populares, campesinas y políticas de la región del Soco-nusco. (3)

2.- Sociedad Amigos de Guatemala:

La Sociedad Amigos de Guatemala en México fue otro punto de contacto entre nuestro país y su vecino del sur. Los intelectuales y políticos mexicanos que la integraban organizaron reuniones de apoyo al régimen del país centroamericano. El 21 de febrero de 1954 esta Sociedad efectuó un acto de solidaridad en el Teatro Iris de la ciudad de México. (4)

* Las funciones de la CTAL terminaron cuando inició la Guerra - Fría, pues en interés del bloque occidental se impulsó a la Organización Regional Interamericana de Trabajadores, que estaba vinculada a la American Federation of Labor, y cuyo establecimiento constituyó la realización de uno de los objetivos del imperialismo estadounidense, en detrimento de las organizaciones y partidos independientes.

3.- Ibid., p. 24-25.

4.- Embajada de Guatemala en México, México con Guatemala; acto de solidaridad celebrado por la Sociedad Amigos de Guatemala el 21 de febrero de 1954, p. 3.

En aquella ocasión la Sociedad de Amigos de Guatemala, percatándose de la trascendencia que tendría la próxima Conferencia Interamericana a realizarse en Caracas -tratada anteriormente- mencionó la necesidad de que en ella existieran acuerdos favorables para que en el Continente se evitaran las desigualdades entre los Estados representados.

La Sociedad Amigos de Guatemala consideraba que debían tomarse en cuenta las opiniones guatemaltecas, con la misma relevancia que las de cualquier otra nación; respetándose su régimen y consecuentemente su autonomía política, económica y social.

Aún cuando las actividades de la Sociedad Amigos de Guatemala no tuvieran un carácter oficial como parte de la política estatal, la presencia de hombres prominentes de la vida política mexicana en dicha Sociedad, nos hace pensar que de alguna manera el gobierno mexicano permitía su participación como parte de una estrategia para difundir sus principios en materia de política exterior, y demostrar así que el gobierno contaba con el apoyo de diversos sectores ante el problema guatemalteco.

En su discurso en el Teatro Iris, el Presidente de la Sociedad Amigos de Guatemala, Doctor y Senador Pedro de Alba, mencionó que se invocaban:

"... los pactos interamericanos sobre no intervención y los artículos de la Carta de las Naciones Unidas sobre el derecho a la autodeterminación de los pueblos." (5)

5.- Embajada de Guatemala en México, op. cit., p. 5.

Ya desde los inicios de febrero de 1954 la Sociedad Amigos de Guatemala había publicado un documento en el que expresaba su aprobación por las medidas económicas dictaminadas bajo la presidencia de Jacobo Arbenz en Guatemala.

"Guatemala no ha hecho otra cosa que reclamar su derecho al goce de sus recursos naturales sobre todo en lo que concierne al reparto mediante indemnización de las tierras nacionales, de los latifundios de guatemaltecos y de las enormes extensiones ociosas de monopolios extranjeros. Esa medida, además de ser absolutamente justa, tiene un sentido de rehabilitación para sus campesinos indígenas que fueron despojados hace siglos de sus tierras, esto es, por lo tanto, un proceso de restitución." (6)

Con estas ideas los miembros de la Sociedad Amigos de Guatemala apoyaban el proceso de reformas en Guatemala, defendían su derecho a realizarlas, e intentaban difundir estas argumentaciones por la difícil situación que se acercaba para Guatemala especialmente durante la próxima Conferencia de Caracas, y porque también consideraban que en México debían defenderse estos postulados relacionados con el respeto a su soberanía.

La satisfacción por éstas y otras afirmaciones expresadas por los miembros de la Sociedad Amigos de Guatemala, fue manifestada por el representante del presidente Jacobo Arbenz, quien aprovechó la ocasión para reiterar lo que continuamente deseaban dejar sentado los guatemaltecos con respecto a la libertad en sus determinacio-

6.- Sociedad Amigos de Guatemala, Mensaje de la Sociedad amigos de Guatemala; Guatemala y la Conferencia de Caracas; defensa de la soberanía y el derecho de autodeterminación de nuestros pueblos, p. 8.

nes nacionales:

"Nuestra causa es justa. La defenderemos hasta el fin y triunfaremos. Con nosotros están los pueblos libres del mundo y las organizaciones más democráticas y los hombres verdaderamente patriotas del mundo entero. Con nosotros está el pueblo de México y los más auténticos valores de México." (7)

Con esta afirmación el representante guatemalteco quizá manifestaba también el interés por el apoyo de los diversos sectores mexicanos, pues ante el evidente descontento estadounidense por la política arbencista, era necesario continuar con el acercamiento prevaleciente entre México y Guatemala. Ante los acontecimientos del sistema interamericano era muy posible que Guatemala resultara desfavorecida en la futura Conferencia de Caracas. De esta manera el contacto con México podía constituir una posibilidad de comunicación entre Estados Unidos y Guatemala durante dicha reunión internacional, o ser una alternativa en la defensa de los derechos a la autodeterminación y la no intervención tradicionalmente defendidos por México.

3.- Apoyo de universitarios e intelectuales:

A través de los congresos latinoamericanos de universidades, se promovió el contacto entre estudiantes e intelectuales universitarios mexicanos y guatemaltecos.

La sede de la Unión de Universidades Latinoamericanas se estable-

7.- Embajada de Guatemala en México, op. cit., p. 9.

ció en Guatemala, y su primer congreso se verificó en ese país - en el año de 1949.

Por ser gobernada Guatemala en aquel entonces por Arévalo, años más tarde los ponentes del Primer congreso contra la intervención soviética en América Latina, relacionaron las actividades de los universitarios latinoamericanos con el comunismo, y por tal motivo lanzaron en esa ocasión duros ataques en contra de los estudiantes.

4.- Actos de apoyo en México durante la caída del régimen de Jacobo Arbenz:

Al iniciarse la intervención en Guatemala en junio de 1954, numerosas organizaciones laborales, estudiantiles, políticas y civiles de México protagonizaron mítines y marchas en apoyo al pueblo centroamericano.

Estudiantes universitarios, politécnicos, normalistas y de artes de las academias de San Carlos y de la Esmeralda y del Comité Mexicano de Artistas en Defensa de Guatemala, se dieron cita al lado de miembros del Partido Comunista Mexicano y del Partido Obrero Campesino Mexicano; entre ellos podemos mencionar a David Alfaro Siqueiros, José Mancisidor, Cuauhtémoc Cárdenas y Eli de Gortari, entre otros. También mostraron su apoyo obreros, maestros, intelectuales y profesionistas en general.

Ante los acontecimientos en Guatemala, estos grupos independientes manifestaron en forma reiterada durante continuos actos, su rechazo absoluto a las acciones estadounidenses en contra del pueblo guatemalteco. Las constantes de sus consignas y declara-

ciones fueron el reclamo al presidente norteamericano Eisenhower, su secretario de Estado John Foster Dulles, al coronel guatemalteco Carlos Castillo Armas -aliado de Estados Unidos en las acciones contra el régimen de Jacobo Arbenz-, al presidente del Frente Anticomunista Mexicano Jorge Prieto Laurens, al imperialismo y a las clases que lo apoyan.

De una de las manifestaciones efectuadas el 18 de julio de 1954 surgieron dos documentos, uno dirigido a Adolfo Ruiz Cortines y otro a la OEA, en ellos se pedía ayuda para los perseguidos y asilados guatemaltecos. (8)

No sólo a través de estas acciones se ejerció presión sobre el gobierno de México para que éste apoyara al pueblo guatemalteco, sino que también fueron numerosos los telegramas que se enviaron para tal fin. Firmados por la Sociedad Amigos de Guatemala, por secciones de sindicatos magisteriales y obreros, por organizaciones estudiantiles y profesionales, los telegramas solicitaban al presidente Adolfo Ruiz Cortines su ayuda para los asilados; (9) también le externaban su satisfacción por su postura favorable hacia quienes defendían al régimen guatemalteco de Jacobo Arbenz. (10)

Efectivamente la tradición del asilo en México se puso en práctica una vez más, dando respuesta con ello a las numerosas peticiones ya mencionadas.

- 8.- Documento del Expediente 574.4/14, A.G.N., 19 julio 1954.
9.- Sociedad amigos de Guatemala, documento del expediente 574.4/14, A.G.N., 29 junio 1954.
10.- "Comité amigos de Guatemala" de la Federación Regional de Trabajadores de Ciudad Victoria, Tamaulipas, Telegrama del expediente 574.4/14, A.G.N., 21 junio 1954.

La participación de las organizaciones independientes en favor de Guatemala fue múltiple en cuanto a los sectores representados. En conjunto significó un apoyo solidario y práctico * hacia los guatemaltecos afectados por la intervención estadounidense.

A través de los actos públicos de apoyo y de las insistentes peticiones realizadas ante el gobierno de México, las organizaciones independientes manifestaron su rechazo hacia la intervención estadounidense, la cual sentaría un peligroso precedente para Latinoamérica.

* En el mitin efectuado el 18 de julio de 1954 se recordó que la Sra. Adelina Zendejas solicitó en Los Pinos un avión para traer a mujeres y niños de Guatemala a México. También se informó que pronto se inauguraría la casa de Guatemala en México. (11)

11.- Documento del expediente 574.4/14,A.G.N., 19 julio 1954.

B) Rechazo al proceso revolucionario en Guatemala

En el año de 1954 se promovió en México el Primer congreso contra la intervención soviética en América Latina, el cual se celebró durante los días 27, 28, 29 y 30 de mayo.

Más adelante el Segundo congreso anticomunista celebrado en Brasil en 1955, favoreció un ambiente contrario al régimen peronista en Argentina y a las agitaciones obreras en Chile. (1)

En abril de 1957 se verificó en Perú el Tercer congreso contra la intervención soviética en América Latina. En esta ocasión la agenda señaló la necesidad de establecer medidas adecuadas para desarrollar las instituciones democráticas en Latinoamérica, para elevar el nivel de vida de los pueblos -gracias a programas de producción agrícola, ganadera e industrial- y para evitar la amenaza soviética.

Es importante mencionar que además los ponentes se ocuparon de destacar el progreso económico guatemalteco obtenido gracias a la acción gubernamental del Coronel Carlos Castillo Armas. Este

1.- Memoria del tercer congreso contra la intervención soviética en América Latina, p. 9.

elogio se hacía indispensable para justificar una vez más la --
acción armada estadounidense de junio de 1954 en contra del pre-
sidente Jacobo Arbenz. En cuanto a México, los delegados del -
Tercer congreso señalaron a México como el "cuartel general en -
América Latina del espionaje y de la propaganda soviéticos". (2)

1.- Primer congreso contra la intervención soviética en América
Latina.

Este Primer congreso celebrado en México, fue organizado por el
jefe de propaganda de la llamada "Operación Exito", Howard Hunt,
con la cual se derrocaría un mes después al gobierno de Arbenz.
Al parecer, a través de sindicatos mexicanos la CIA había finan-
ciado la reunión, (3) cuya finalidad consistía en que los diri-
gentes anticomunistas del hemisferio decidieran las futuras --
acciones en contra del comunismo.

La posición que México había mostrado públicamente durante la X
Conferencia Interamericana tan solo dos meses antes, en contra
de la moción Dulles, pudo constituir el motivo fundamental para
que dentro de la estrategia anticomunista norteamericana, el --
gobierno de los Estados Unidos intentara presionar al de México
con la realización en este mismo país, del Primer congreso contra

2.- Ibid., p. 20

3.- Schlesinger, S. y S. Kinzer, Fruta amarga; la CIA en Guatema-
la, p. 187.

intervención soviética en América Latina.

Además de numerosas organizaciones, al Primer congreso contra la intervención soviética en América Latina asistieron asociaciones y sindicatos entre los que nos parece necesario destacar a los siguientes: Sindicato de Petróleos Mexicanos, Frente Universitario Anti-Comunista, Confederación de Sociedades de Crédito Agrícola y Ganadero de la República Mexicana, Confederación Nacional Democrática Anti-Comunista del IPN, Sociedad de Alumnos de la Facultad de Derecho, Unión de Fijadores de Propaganda del DF y Unión de Comerciantes en Pequeño de la República Mexicana. *

Es necesario señalar que en la publicación final de la Memoria - del Primer congreso contra la intervención soviética en América - Latina, no aparece como organización participante la Confedera-- ción Nacional de Estudiantes de México, la que el día 30 de mayo de 1954 fue reprimida por los granaderos después de haber impug-- nado a los organizadores del Congreso y criticado a John Foster Dulles como el promotor de diferencias entre los países latinoame-- ricanos. (4)

* En el apéndice 3 del capítulo IV aparecen las listas completas de las delegaciones mexicana y guatemalteca asistentes.

4.- Excélsior, "Los universitarios dejaron el congreso anticomu-- nista", 30 mayo 1954, p.3.

Entre las delegaciones asistentes además de la mexicana se encontraban las de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos de Norteamérica, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Los delegados mexicanos convocaron a las organizaciones anticomunistas de Estados Unidos, Centro y Sudamérica, aprovechando también el margen democrático por cuya apariencia se posibilitaban en México reuniones de tendencias diversas. *

Podemos considerar también al Congreso anticomunista como un hecho relacionado con la Conferencia de Caracas efectuada en marzo de 1954. Países centroamericanos como Nicaragua y Costa Rica a los que no convenía la difusión de las ideas y actividades comunistas provenientes de Guatemala, defendieron el acuerdo anticomunista logrado en Caracas, por lo que al igual que los demás países asistentes al Congreso anticomunista estuvieron plenamente complacidos con la convocatoria mexicana para su celebración.

Los delegados mexicanos, haciendo eco de las expectativas continentales, establecieron como motivo para la realización del Con-

* Aunque es posible que como parte de la política interna de México se permitiera el Congreso anticomunista, este aspecto no será analizado en el presente trabajo al no disponerse de evidencias suficientes.

greso, la necesidad de efectuar una campaña en contra de la intervención comunista en México y en Latinoamérica, y para evitar que dirigentes prosoviéticos se adueñaran del poder público en estas mismas entidades.

En la convocatoria que hizo el grupo mexicano para la realización del Congreso, se declaró:

"La campaña que estamos desarrollando no obedece a otro interés que el de evitar que los soviéticos se adueñen del poder público y en el resto de América Latina, y obedece, también, fundamentalmente, a los acuerdos tomados en convenciones nacionales y regionales anteriores". (5)

La existencia en Guatemala de un gobierno contrario a los intereses norteamericanos fue punto esencial para las ponencias de los delegados. En ellas se expusieron también las características del comunismo -según los anticomunistas-, y las repercusiones negativas que este sistema tenía, en general, según el particular punto de vista de los asistentes; se habló de la situación prevalente en Guatemala bajo las administraciones de Juan José Arévalo y Jacobo Arbenz, y se realizó un verdadero ataque a las mismas, pretendiendo incluso que el siguiente Congreso anticomunista se verificara en Guatemala. * (6)

* El Segundo congreso anticomunista se celebró finalmente en Brasil en el año de 1955.

5.- Memoria del primer congreso contra la intervención soviética en América Latina, p. 22.

6.- Ibid., p. 33.

Recordemos que en las 'reuniones de Chapultepec' (1945), Río de Janeiro (1947), Bogotá (1948) y Washington (1951), los planes --- norteamericanos pretendieron comprometer la autonomía de Latinoamé- rica, y la aceptación de sus lineamientos intentaba justificar acciones encaminadas a hacer prevalecer el dominio norteamericano en el hemisferio occidental.

Esta vez, durante el Primer congreso contra la intervención sovié- tica en América Latina en forma concreta, las actividades de los congresistas estuvieron encaminadas siempre hacia la termina- ción del comunismo en América Latina; y de acuerdo a las reunio- nes de Río de Janeiro, Bogotá y Washington, encontramos que nueva- mente pretendían justificar las acciones que yase planeaban en -- contra del comunismo y además derrocar al gobierno de Jacobo Ar- benz en Guatemala, pues según afirmaban los delegados guatemalte- cos, tanto este presidente como su antecesor habían violado los acuerdos de las Conferencias mencionadas. (7)

Además de hacer fuertes críticas a los gobiernos guatemaltecos de la década 1944-1954, se hicieron públicas durante el Congreso que nos ocupa, las quejas por la actitud diplomática de México durante la X Conferencia Interamericana efectuada en Caracas. Como si el licenciado Luis Padilla Nervo pudiera considerarse un elemento au-

7.- Ibid., p. 95.

tónimo en cuanto a sus posturas diplomáticas, se le acusó de traidor a la Patria, aclarando que sólo el Presidente de la República estaba exento de este calificativo, así como el secretario de Gobernación de México -Ángel Carvajal- de quien se aclaró que, verdaderamente interesado en la celebración del Congreso, había entregado quince mil pesos como anticipo de los doscientos mil que había prometido a los organizadores. (8)

Incluso Jorge Prieto Laurens, representante del anticomunismo en México declaró, con relación a la Conferencia de Caracas, que en ella nuestro país:

"... no estuvo representado, ya que sólo asistieron las células comunistas, que adoptaron una postura leguyesca y cobarde..." (9)

La política de desprestigio hacia el representante gubernamental guatemalteco y hacia el diplomático mexicano, centraron la atención de buen número de ponentes. Este aspecto y el hecho de que se promoviera la realización del Congreso en México, con el financiamiento principalmente norteamericano, y aprovechando la participación de representantes latinoamericanos, nos hace pensar como ya dijimos antes, en una campaña en contra de la actitud exterior mexicana durante la Conferencia de Caracas. Al mismo -

8.- Excélsior, "Los secretarios Padilla Nervo y Loyo acusados de marxismo en el congreso de anticomunistas", 28 mayo 1954, - p. 1-A, 5-A.

9.- Ibid., p. 1-A.

tiempo que se reiteraba que no se había olvidado esta "peligrosa" postura para la consecución de los objetivos norteamericanos, se reforzaba la difusión de lo que sería una guerra psicológica global en contra del gobierno guatemalteco, para contribuir a su debilitamiento y tener mayores posibilidades de triunfo en el ataque armado que finalmente se le dirigiría.

Recordemos aquí que la posición de nuestro país con respecto a la propuesta Dulles en la Conferencia de Caracas se definió directamente al iniciar la defensa de la no intervención, la soberanía y el derecho a la autodeterminación de los pueblos; puntos claves de la legislación mexicana frente al exterior. Y que, tanto estos elementos como los problemas económicos de la relación entre México y los Estados Unidos, fueron factores determinantes para que se abstuviera de votar en contra o a favor de la iniciativa norteamericana en la Conferencia de Caracas.

Otra de las preocupaciones de los asistentes al Congreso anticomunista era la participación de las generaciones estudiantiles en las reuniones que con cierta periodicidad empezaban a efectuar los alumnos universitarios de Latinoamérica. El primero de estos eventos fue en Guatemala en el año de 1949 y el siguiente se verificó en Santiago de Chile en diciembre de 1953. Además la sede de la Unión de Universidades Latinoamericanas se encontraba en Guatemala, lo que motivó duros ataques de los ponentes.

Consideraron que había:

"...urgente necesidad de disolver la llamada Unión de Universidades Latinoamericanas, a causa de estar dominada esa institución desde su sede, que es la República de Guatemala, por elementos francamente comunistas."

Además de que "en el último Congreso de la Unión de Universidades que se celebró en Santiago de Chile, en el último diciembre, quedaron al desnudo los comunistas de Guatemala, de Chile y del Uruguay que, durante cuatro años, a partir de 1949, época en que se reunió en Guatemala el Congreso Constituyente de la Unión, se dedicaron con empeño, en forma oculta... a introducir el virus comunista en todas las universidades de América."
(10)

Sabían los asistentes al Congreso que la Unión de Universidades Latinoamericanas podía obstaculizar los esfuerzos de los congresistas, por lo que se dieron a la tarea de señalar las medidas de acción de la futura organización anticomunista, en contra de la actividad en las Universidades Latinoamericanas.

Haciendo eco de las pretensiones anticomunistas; la asociación general de padres de familia en México se manifestó en contra de las actividades promovidas por la Unión de Universidades Latinoamericanas y criticó duramente el artículo tercero constitucional mexicano; propuso además el establecimiento de la Libertad de Enseñanza y de Libre Economía, (11) lo cual estaba de acuerdo a las expectativas generales del resto de las organizaciones anti--

10.- Memoria del primer congreso contra la intervención soviética en América Latina, p. 116.

11.- Ibid., p. 131.

comunistas.

"¿Cómo es admisible que México haya suscrito la Declaración de los Derechos del Hombre y sostenga el Artículo Tercero, que es abierta contradicción, feroz taxativa a las libertades, rabiosa exclusión, negativa totalitaria, monopolio del Estado, sujeción de la persona humana al criterio oficial, opresiva tiranía a la población - cristiana de un país eminentemente cristiano?" (12)

Por su parte los delegados de diversos grupos mexicanos dieron una serie de recomendaciones para cimentar el proyecto anticomunista en Latinoamérica, éstas eran: considerar a los comunistas traidores a la patria, negarles su participación en puestos públicos, suspenderles sus derechos ciudadanos, expulsar a su país de origen a los que fueran extranjeros; e instituir un servicio de inteligencia antisoviético en América Latina, (13) punto que estaba relacionado directamente con uno de los acuerdos finales de la moción Dulles aprobada en Caracas.

En el Congreso se pidió que los comunistas:

"Se declaren reos de alta traición a la patria, que sea obligatorio en todos los países latinoamericanos y que ningún comunista ocupe puestos públicos". (14)

La delegación guatemalteca propuso modificar el sistema comunista en Guatemala e implantar la doctrina demócrata cristiana, (15)

12.- Ibid., p. 126.

13.- Ibid., p. 34.

14.- Ibidem.

15.- Memoria del primer congreso contra la intervención soviética en América Latina, p. 33.

cuyo proyecto político fue ampliamente expuesto por los congresistas.

Algunos representantes guatemaltecos opinaron además que la paz en América se encontraba en peligro y por lo tanto debían tomarse medidas radicales como: incluir en los programas de estudio de los niños latinoamericanos ideas anticomunistas; establecer vigilancia en los países anticomunistas para que estos se comprometieran a su vez a denunciar acciones comunistas que se verificaran en ellos y atacarlas; implantar el día 27 de mayo como el día del anticomunismo interamericano; y acudir al Segundo Congreso Anticomunista Interamericano a celebrarse en Guatemala. (16)

Otro congresista guatemalteco insistió en la necesidad de establecer la democracia en América Latina, organizar a la sociedad de acuerdo a las nuevas exigencias, estipular leyes que defendieran los derechos humanos, las cuestiones laborales, agrarias y de bienestar social; valorar el trabajo y remunerarlo legal y convenientemente; fomentar la producción y facilitar la propiedad mínima. (17)

Si se comparan las propuestas mexicanas y guatemaltecas durante el Primer congreso contra la intervención soviética en América La-

16.- Ibid., p.100.

17.- Ibid., p. 101.

tina podemos encontrar que en las segundas -independientemente de sus aciertos o aceptación- hay una tendencia más definida. Las iniciativas de los delegados guatemaltecos además de tener amplia aplicación propusieron medidas más concretas al abarcar aspectos básicos de interés económico, laboral, social, político, educativo, legislativo e intelectual; incluídas generalmente en todo un proyecto democrático-cristiano.

Estas propuestas se conformaron como un programa práctico de lo que pretendían para la sociedad guatemalteca en particular y del comunismo en general. Frente a las declaraciones guatemaltecas, el anticomunismo mexicano representado en el Congreso evidenciaba aún más su carácter represivo y antisocial.

La diferencia entre las propuestas guatemaltecas y mexicanas estaba basada en el carácter distinto de sus organizaciones. En el caso de Guatemala asistieron al congreso delegados provenientes de grupos cuyos objetivos particulares estaban definidos por el ataque al comunismo. Los grupos de estudiantes, obreros, políticos y exiliados estaban organizados bajo lineamientos expresamente anticomunistas. (Véase apéndice #3 del capítulo IV).

A pesar de la relevancia que pudieran haber tenido las iniciativas mexicanas, debido a la participación de organizaciones laborales y estudiantiles importantes por ejemplo, tal parece que la diversidad en los grupos mexicanos asistentes, influyó en la falta de unidad en los planteamientos de las ponencias.

La X Conferencia Interamericana a la cual nos referimos en el apar
tado anterior, complementó sus propósitos al efectuarse este pri-
mer congreso, y más tarde al consumarse el derrocamiento del pre-
sidente Jacobo Arbenz en Guatemala.

Sin embargo aún cuando se desarrollaron todos los eventos del -
congreso con múltiples sugerencias y conclusiones, la entrada -
de fuerzas armadas a Guatemala para efectuar la denominada "Ope
ración Exito" en junio de 1954, no fue justificada por la opinión
general de los mexicanos, presentándose en nuestro país declara-
ciones y manifestaciones en apoyo al gobierno guatemalteco, en
contra de la intervención estadounidense, y a favor de la posi-
ción del gobierno mexicano por cuya autorización fueron recibidos
en nuestro país exiliados guatemaltecos.

CONCLUSIONES

La relación México-Guatemala entre 1944 y 1954 no debe considerarse como un hecho aislado o puramente bilateral, ya que en su dinámica confluyeron factores externos entre los que podemos destacar: la problemática de la Guerra Fría; la pertenencia de ambos países a la zona que los Estados Unidos consideraban como su área natural de influencia; el propósito norteamericano por lograr hegemonía en el Continente Americano; la interrelación entre este fin y el interés de muchos países latinoamericanos por lograr básicamente beneficios económico-políticos, a cambio de su apoyo a la política estadounidense y la postura adversa hacia los gobiernos de Juan José Arévalo y Jacobo Arbenz por parte de países centroamericanos.

Dentro de estos factores consideramos que la actuación de los Estados Unidos influyó en las diferentes etapas de la relación entre México y Guatemala, pero ciertamente su análisis resulta más complejo si atendemos al conjunto de factores internos y externos que confluyeron en el vínculo mexicano-guatemalteco.

Con la presencia de los Estados Unidos en las relaciones mexicano-guatemaltecas, se estableció un contacto muy particular. Cada uno de los tres países que lo integraron dirigió sus acciones en beneficio de sus propósitos internos, pero no como elemento separado, sino vinculándose a los intereses de otro para cobrar fuerza generalmente frente al tercero.

Los vínculos establecidos no fueron permanentes, sino que variaron de acuerdo a la situación socio-política y económica prevalente en cada nación, a los cambios que ésta fue sufriendo antes, después y durante el período 1944 a 1954, y a las consecuentes expectativas que cada país iba teniendo frente al exterior.

La relación entre México y Guatemala también tuvo variantes debido a que estuvo influida por los intentos de unión centroamericana, y porque los Estados Unidos manifestaron diversas actitudes con respecto a Guatemala dentro de esos proyectos.

La Guerra Fría propició que los Estados Unidos mostraran interés por influir en el Sistema Interamericano, y la relación entre México y Guatemala durante el período 1944 a 1954, se dio también dentro de los márgenes de dicho Sistema, por lo que las acciones e intenciones estadounidenses tuvieron que ver además con las expectativas mexicano-guatemaltecas.

El Sistema Interamericano contribuyó a que los Estados Unidos lograran legitimar decisiones y acciones a nivel continental. En 1954 dicho país intervino en Guatemala después de lograr, en la X Conferencia Interamericana, la aceptación mayoritaria de su iniciativa en contra del comunismo.

A partir de su historia como países independientes, las relaciones entre México y Guatemala han estado sujetas además a distintos factores políticos, económicos, sociales e ideológicos de carácter interno.

Desde los inicios del siglo XX las determinantes de una relación más positiva entre México y Guatemala, fueron principalmente de tipo económico. El acercamiento entre los representantes políticos de ambos países en esta misma etapa, estuvo basado en el respeto mutuo más que en el acuerdo de posturas políticas o -- ideológicas.

Para el período 1944 a 1954 México y Guatemala avanzaron en su relación y la fortalecieron además en el aspecto político-ideológico, lo cual representaba un peligro para los propósitos norteamericanos.

Entre 1944 y 1954, ante lo adverso de la política estadounidense y de numerosos países del Continente hacia Guatemala, México fue para aquel país una alternativa diplomática de carácter defensivo.

Entre otros factores, el acercamiento de México y Guatemala durante el período 1944 a 1954, se sustentó en la concordancia de postulados que en materia de política exterior fueron defendidos por ambos países a nivel continental. Su experiencia histórica frente a los Estados Unidos, y el deseo de limitar la injerencia de esta nación en los asuntos internos de otras, contribuyó a que tanto México como Guatemala priorizaran: la defensa de la no intervención, la solución pacífica de los conflictos y el respeto a la autodeterminación, soberanía y leyes de cada país.

La relación que mantuvo México con Guatemala a través de organizaciones independientes no siempre fue de apoyo a los gobiernos establecidos entre 1944 y 1954. Consideramos necesario destacar

que en las actividades emprendidas en México para manifestar el rechazo hacia esos gobiernos y su política, tuvieron relación directa las acciones estadounidenses con este mismo fin.

La actividad de las organizaciones independientes en México en favor del proceso revolucionario guatemalteco se incrementó -sobre todo ante los acontecimientos más críticos- y podemos considerar que fue amplia y solidaria la participación de los mexicanos debido a la diversidad de grupos representados en los actos de apoyo al régimen arbenquista en el momento de su caída y a que este apoyo no sólo fue declarativo sino que también llegó a los hechos concretos.

Si consideramos el conjunto de las actividades realizadas por México tanto a nivel oficial como independiente con respecto a Guatemala, podemos concluir, que durante el período 1944-1954 la relación entre ambos países fue positiva, de acercamiento y mutuo respeto y, sin soslayar las actividades antiguatemaltecas registradas en esos años, es un hecho que el período fue un precedente fundamental para el desarrollo de sus futuras relaciones.

APENDICE DEL CAPITULO I

ACUERDOS MULTILATERALES FIRMADOS POR PAISES AMERICANOS

- 1902, 27 de enero; México, D.F.; Convención sobre canje de publicaciones oficiales, científicas, literarias e industriales.
- 1902, 28 de enero; México, D.F.; Tratado de extradición y protección contra el anarquismo.
- 1902, 29 de enero; México, D.F.; Tratado de arbitraje obligatorio. Suscrito durante la II Conferencia Internacional Americana.
- 1906, 23 de agosto; Río de Janeiro; Convención sobre derecho internacional; suscrita en la III Conferencia Internacional Americana.
- 1923, 3 de mayo; Santiago de Chile; Tratado para evitar o prevenir conflictos entre los Estados Americanos (Pacto Gondra); suscrito en la V Conferencia Internacional Americana.
- 1924, 14 de noviembre; La Habana; Código Sanitario Panamericano.
- 1928, 20 de febrero; La Habana, Convención para determinar la condición de los extranjeros en las partes contratantes y Convención sobre derecho de asilo, ambas suscritas en la VI Conferencia Internacional Americana.

- 1929, 5 de enero; Washington; Convención general de conciliación interamericana; Tratado general de arbitraje internacional; y Protocolo de arbitraje progresivo.
- 1933, 10 de octubre; Río de Janeiro; Tratado antibélico de no agresión y de conciliación (Pacto Saavedra-Lamas):
- 1933, 26 de diciembre; Montevideo; Protocolo adicional a la convención general de conciliación interamericana; Convención sobre la enseñanza de la historia; Convención sobre asilo político; Convención sobre extradición; Convención sobre deberes y derechos de los Estados; y Convención sobre la nacionalidad de la mujer; todos suscritos durante la VII Conferencia Internacional Americana.
- 1935, 15 de abril; Washington; Tratado sobre la protección de inmuebles de valor histórico y Tratado sobre la protección de instituciones artísticas y científicas y monumentos históricos.
- 1936, 23 de diciembre; Buenos Aires; Convención para coordinar, ampliar y asegurar el cumplimiento de los tratados existentes entre los Estados Americanos; Tratado interamericano sobre buenos oficios y mediación; Tratado relativo a la prevención de controversias; Protocolo adicional relativo a la no intervención; Convención sobre carretera panamericana; Convención para el fomento de las relaciones culturales interamericanas; Convención sobre

orientación pacífica de la Enseñanza; Convención sobre facilidades de las películas educativas o de propaganda; y Convención sobre facilidades a exposiciones artísticas, todos firmados durante la Conferencia Interamericana de Consolidación de la paz.

1940, 30 de julio, La Habana; Convención sobre administración provisional de colonias y posesiones europeas en América, suscrita en la II Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores Americanos.

1940, 12 de octubre; Washington; Convención sobre la protección de la flora, de la fauna, y de las bellezas Escénicas Naturales de los países de América.

1940, 10 de noviembre; México D.F.; Convención sobre el Instituto Indigenista Interamericano.

1943, 15 de diciembre; Washington D.C.; Convención sobre la reglamentación del tráfico automotor interamericano.

1944, 16 de marzo; Washington, D.C.; Convención sobre el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas.

Fuente: Mendoza, José L. compilador, Tratados y convenciones internacionales vigentes para Guatemala; Pactos multilaterales interamericanos; vol. II, Guatemala, Ministerio de Relaciones Exteriores, 1959.

APENDICE 1

CAPITULO IV

RELACIONES MEXICO-GUATEMALA, 1944-1954

REUNIONES DEL SISTEMA INTERAMERICANO

- 1826 "Congreso de Panamá"
Asistieron: Centroamérica, Gran Colombia, México, Perú.
-En él se estableció un Tratado de Unión, Liga y Confederación Perpetua para conservar la paz entre sus miembros y rechazar las agresiones extranjeras. Aunque no fue ratificado, fue un intento primario dentro del sistema interamericano.
- 1847-1848 "Conferencia de Lima"
Asistieron: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Perú.
-Para evitar un nuevo dominio español establecieron el Tratado de Confederación y otro de Comercio y Navegación aunque no fueron ratificados.
- 1864-1865 "Congreso de Lima"
Asistieron: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, El Salvador, Perú y Venezuela.
-Se estableció un pacto de confederación para preservar la integridad territorial y la independencia de los miembros; aunque cada nación podía determinar si existían suficientes motivos para actuar conjuntamente en un problema regional.
- 1888 "Conferencia jurídica de Montevideo"
Asistieron: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú, Uruguay.
-Surgieron tratados de derecho internacional privado pero los intentos federativos fracasaron.
- 1889-1890 "Primera Conferencia Panamericana"
Sede: Washington.
Creación de la Unión Internacional de las Repúblicas Interamericanas y de la Oficina Comercial que más adelante sería fundamental para la Unión Panamericana.
- 1902 "Segunda Conferencia Panamericana"
Sede: México.
Tuvo el propósito de tratar asuntos relativos a las relaciones continentales frente a problemas con naciones europeas.

- 1906 "Tercera Conferencia Panamericana".
Sede: Río de Janeiro.
-Los países latinoamericanos asistentes consiguen mayor importancia en las reuniones internacionales. En esta conferencia se trataron los temas de arbitraje, doctrinas Drago y Calvo, codificación del derecho internacional americano y naturalización de extranjeros.
- 1910 "Cuarta Conferencia Panamericana"
Sede: Buenos Aires.
-La Unión Panamericana funcionó sólo con acuerdos provisionales, ya que no todos los países ratificaron inicial resolución de organizar la oficina para este fin. Sin embargo surgieron convenciones de propiedad industrial, de régimen postal, de propiedad artística y literaria entre otras.
- 1923 "Quinta Conferencia Panamericana"
Sede: Santiago de Chile.
-Se establece el Pacto Gondra como procedimiento de investigación de controversias, siendo antecedente de los medios de solución pacífica de la OEA. Se logra que los componentes de la Junta de Gobierno de la Unión Panamericana sean personas distintas a los embajadores latinoamericanos acreditados en Washington, y que para determinar la presidencia de la Junta se realicen elecciones.
- 1928 "Sexta Conferencia Panamericana"
Sede: La Habana.
-Aunque no llega a ratificarse la Convención sobre la Unión Panamericana, su exposición será un antecedente para la futura organización interamericana. Se verifican las convenciones sobre agentes diplomáticos y consulares, de asilo diplomático, de tratados, derechos y deberes de los Estados en el caso de luchas civiles, el Código de derecho internacional privado y la convención sobre aviación comercial.
- 1933 "Séptima Conferencia Interamericana"
Sede: Montevideo.
-Acorde con la política del buen vecino Estados Unidos acepta la Declaración de Derechos y Deberes de los Estados, en la cual se rechaza la intervención de un país en los asuntos internos o externos del otro, dándose además propuestas para resolver por la vía pacífica los enfrentamientos. En este sentido la iniciativa mexicana para la no intervención fue fundamental.
- 1936 "Conferencia de consolidación de la paz"
Sede: Buenos Aires.
-Se acepta más firmemente el postulado de no intervención. Surge además el "procedimiento de consulta", para que los ministros de relaciones se reúnan

cuando existan conflictos que hagan peligrar la seguridad o integridad territorial de alguna nación americana.

- 1938 "Octava Conferencia Interamericana"
Sede: Lima, Perú.
-Continúan las pláticas sobre el Código de Paz presentado por México en la anterior Conferencia Interamericana. Este Código es uno de los antecedentes del Tratado de Soluciones Pacíficas o Pacto de Bogotá de 1948. Se hace además la Declaración de Lima en la cual se hace más formal el compromiso de acción conjunta para conservar la seguridad del hemisferio, compromiso en el que Estados Unidos estaba muy interesado.
- 1945 "Conferencia de Chapultepec sobre problemas de la guerra y la paz"
Sede: México.
-Su objetivo fue unificar medidas como bloque occidental con respecto a la situación mundial, prescribiendo una acción colectiva y de consulta en caso de alguna agresión.
- 1947 "Conferencia interamericana para el mantenimiento de la paz y la seguridad continental"
Sede: Río de Janeiro
-Su propósito fue discutir un tratado interamericano de asistencia recíproca en caso de presentarse un ataque armado.
- 1948 "Novena Conferencia Interamericana"
Sede: Bogotá
-Se estableció la Organización de Estados Americanos y los mecanismos para su funcionamiento en general.
- 1954 "Décima Conferencia Interamericana"
Sede: Caracas
-Su principal objetivo fue la aprobación de la propuesta estadounidense para combatir al comunismo en el Continente Americano.

REUNIONES DE CONSULTA

- 1939 Primera reunión de Consulta.
Sede: Panamá.
-En ella se estableció la zona de seguridad de 150 millas en torno a los mares del hemisferio americano, en la cual se consideraría hostil cualquier acción de los países del Eje.
- 1940 Segunda Conferencia de Consulta
Sede: La Habana
-Se estableció la doctrina de "no transferencia" de zonas americanas entre naciones europeas.

- 1942 Tercera reunión interamericana de consulta
Sede: Río de Janeiro.
-Señaló la ruptura de relaciones con los países del Eje.
- 1951 Cuarta reunión de consulta de cancilleres americanos
Sede: Washington
-Se formalizó una declaración contra el comunismo internacional.

Fuente: Sepúlveda, César, El sistema interamericano; génesis, integración, decadencia, 2a. ed., México, Porrúa, 1974, 206 p.

RELACIONES MEXICO-GUATEMALA, 1944-1954

Texto de la iniciativa de Estados Unidos contra el comunismo

Caracas, Venezuela, marzo 6. Texto de la declaración de solidaridad para la preservación de la integridad política de los estados americanos contra la intervención del comunismo internacional, presentada hoy por los Estados Unidos ante la X Conferencia Interamericana:

"Proyecto de declaración presentado por la Delegación de los --- Estados Unidos de América."

Considerando:

Que las repúblicas americanas, en la Novena Conferencia Internacional de Estados Americanos, declararon que el comunismo internacional, por su índole antidemocrática y por su tendencia intervencionista es incompatible con el concepto de la libertad americana, y resolviendo imponer, dentro de sus respectivos territorios las medidas necesarias para desarraigar e impedir actividades subversivas;

Que la Cuarta Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores reconoció que, además de las medidas internas adecuadas en cada Estado, se requiere un alto grado de cooperación internacional para desarraigar el peligro que las actividades subversivas del comunismo internacional plantean a los estados americanos:

Que la índole agresiva del movimiento comunista internacional - continúa constituyendo, dentro del cuadro de las circunstancias

mundiales, una amenaza especial e inmediata para las instituciones nacionales y para la paz y la seguridad de los estados americanos y para el derecho de cada Estado a desenvolver libre y espontáneamente su vida cultural, política y económica sin la intervención de sus asuntos internos o externos de otros estados; la Décima Conferencia Interamericana.

Condena las actividades del movimiento comunista internacional por constituir una intervención en los asuntos americanos.

Expresa la determinación de los estados de América de tomar las medidas necesarias para proteger su independencia política contra la intervención del comunismo internacional, que actúa a beneficio de un despotismo extranjero;

Reitera la fe de los pueblos de América en el ejercicio efectivo de la democracia representativa como el mejor medio para promover su progreso social y político; y

Declara:

Que el dominio o control de las instituciones políticas de cualquier estado americano por parte del Movimiento internacional comunista que tenga por resultado la extensión hasta el Continente Americano del sistema político de una potencia extracontinental, constituirá una amenaza a la soberanía e independencia política de los estados americanos que pondría en peligro la paz de América y exigiría la adopción de las medidas precedentes de acuerdo con los tratados existentes.

Recomienda:

Que sin perjuicio de cualesquiera otras disposiciones que cada Estado estime conveniente dictar, los gobiernos americanos presten atención especial a las siguientes medidas encaminadas a contrarrestar las actividades subversivas de orden internacional dentro de sus jurisdicciones respectivas:

1.- Medidas que requerirán la declaración de la identidad, actividades y procedencia de los fondos que disponen las personas que diseminan propaganda del movimiento comunista internacional o que obran a favor de dicho movimiento y, asimismo, de las personas que actúen como agentes o a beneficio del mismo movimiento;

y

2.- El intercambio de información entre los gobiernos para facilitar el cumplimiento de los propósitos de las resoluciones adoptadas por las conferencias interamericanas y las reuniones de consulta de los ministros de Relaciones en lo tocante al comunismo internacional.

Fuente: Excélsior, domingo 7 de marzo de 1954, p. 2-A.

"Primer congreso contra la intervención soviética
en América Latina"

Delegación mexicana:

Acción Cívica Nacionalista, Agrupaciones Revolucionarias Independientes, Bloque de Maestros de las Artes Plásticas, Confederación de Sociedades de Crédito Agrícola y Ganadero de la República Mexicana, Centro Universitario de la Escuela de Ingenieros, Confederación de Profesores y Veteranos Revolucionarios de la División del Norte, Confederación Nacional Democrática Anti-Comunista del IPN, Frente Universitario Anti-Comunista, Legión Panamericana de México, Locatarios del Mercado de San Juan, Precursos y Veteranos de la Revolución, Sindicato Revolucionario de -- Trabajadores de la Construcción, Conexos y Similares de la República Mexicana, Sindicato de Trabajadores de Anuncios Eléctricos y Similares del D.F., Sindicato Unico de Trabajadores de la Industria del Pan en el D.F., Sindicato de Petróleos Mexicanos, Sindicato de Trabajadores del Ramo de Costuras y Conexos del D.F., -- Sindicato de Trabajadores y Empleados de Peluquería y Salones de Belleza del D.F., Sindicato de Trabajadores del Hierro y Similares del D.F., Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria de las Flores, Sector Femenil del Frente Popular Anti-Comunista de México, Transportes Aéreos Centro Americanos (TACA), Unión de Fijadores de Propaganda del DF (CROM), Unificación Nacional de Veteranos de la Revolución, Unión de Colonos "Colonia Orizabeña" del D.F., Unión de Comerciantes en Pequeño de la República Mexicana, Unión Deportiva Azcapotzalco, diario "Zócalo. También en---

viaron delegados al Distrito Federal los Estados de Baja California, Campeche, Coahuila, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, México, -- Nuevo León, Puebla, San Luis Potosí, Tamaulipas, Veracruz.

Delegaciones guatemaltecas:

Comité de Estudiantes Universitarios Anti-Comunistas, Partido - Unificación Anti-Comunista, Comité Nacional Central Femenino Anti-Comunista, Alianza Juvenil Anti-Comunista, Comité Obrero Anti-Comunista, Comité Cívico Nacional. Frente Anti-Comunista de Guatemala en el Exilio, Comité de Exiliados Guatemaltecos Anti-Comunistas de México, Comité Coordinador Anti-Comunista, Unión - Nacional de Trabajadores Guatemaltecos Libres en el Exilio, Partido Independiente Anti-Comunista Occidental, Partido Anti-Comunista Mazateco, Comité de Estudiantes Universitarios Anti-Comunistas.

Fuente: Memoria del primer congreso contra la intervención soviética en América Latina, México, Publicaciones de la Comisión Permanente del Primer congreso contra la intervención soviética en América Latina, 1958, 312 p., fots.

BIBLIOGRAFIA

FUENTES CONSULTADAS:

Archivos:

- Archivo General de la Nación, Ramo Presidentes (Ruiz Cortines), México, D. F.
- Archivo Histórico "Genaro Estrada", Secretaría de Relaciones Exteriores, México, D. F.

Periódico:

- Excélsior, México, D. F.
 - 10 marzo 1945 - 9 marzo 1945
 - 17 agosto 1947 - 31 agosto 1947
 - 29 abril 1948 - 30 abril 1948
 - 8 marzo 1951 - 7 abril 1951
 - 10 marzo 1954 - 31 marzo 1954
 - 20 mayo 1954 - 31 mayo 1954
 - 16 junio 1954 - 8 julio 1954

Tesis inéditas:

- Lozano Zalce, Regina, Las relaciones México-Guatemala (1821-1970) y el intervencionismo norteamericano, México, UNAM, - 1985, 256 p.
- Sandoval Sandoval, Héctor, Relaciones diplomáticas México-Guatemala, UNAM, México, 1965, 133 p.

Fuentes Impresas:

- Adams, Richard, El problema del desarrollo político a la luz de la reciente historia sociopolítica de Guatemala, Argentina, Instituto Torcuato di Tella, Centro de Investigaciones Sociales, (Documento de Trabajo), 36 p.
- Arévalo Bermejo, Juan José, Discursos en la presidencia (1945-1947), Guatemala, Tipografía Nacional, 1947, 237 p.
- Informe del Ciudadano Presidente de la República, Doctor Juan José Arévalo al Congreso Nacional en la inauguración de su primer período de sesiones ordinarias del año de 1949, Guatemala, Tipografía Nacional, 1949, -- 255 p.
- Díaz Ordaz, Gustavo y Enrique Peralta Arzudia, Nueva era en las relaciones de México y Guatemala; reconocimiento de vínculos históricos y del destino e intereses comunes, amistad limpia, cordialidad, dignidad y respeto recíproco a sus poderes soberanos, solidaridad económica, -

acercamiento cultural, técnico y social, México, Centro de Estudios Nacionales, 1966, 329 p., (Testimonios, documentos, acuerdos, decretos y leyes importantes para la historia de un régimen, 21)

Díaz Ordaz, Gustavo, et al., La limpia amistad de México con los países hermanos de Mesoamérica; un balance de la visita cordial realizada en cumplimiento de un alto imperativo histórico y de solidaridad comunitaria, México, Centro de Estudios Nacionales, 1966, 654 p.

Embajada de Guatemala en México, México con Guatemala; acto de solidaridad celebrado por la Sociedad de amigos de Guatemala el 21 de febrero de 1954, México, Impresiones - modernas, 1954, 83 p.

Informe de las labores del organismo ejecutivo en el ramo de relaciones exteriores durante el año administrativo de - 1945, presentado al Congreso de la República en su primer período de sesiones ordinarias de 1946, Guatemala, Tipografía Nacional, 1947, 363 p.

Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores; septiembre de 1951-agosto de 1952, presentada al H. Congreso de la - Unión por el C. Manuel Tello, secretario del ramo, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1952, 217 p.

Memoria del primer congreso contra la intervención soviética en América Latina, México, Publicaciones de la Comisión Permanente del Primer congreso contra la intervención soviética en América Latina, 1958, 312 p. fots.

Memoria del tercer congreso contra la intervención soviética en América Latina, Lima, Perú, Arana hermanos, 1957, 393 p. fots.

Memorias de las labores del poder ejecutivo en el ramo de Relaciones Exteriores, durante el año administrativo de 1943, presentada a la asamblea legislativa en sus sesiones ordinarias de 1944, Guatemala, Tipografía Nacional, 1944, 395 p.

Ministerio de Relaciones Exteriores, Guatemala ante América; la verdad sobre la Cuarta Reunión de consulta de cancilleres americanos, Guatemala, Ministerio de Relaciones Exteriores, 1951, 174 p. fots.

Publicaciones de la Comisión Permanente del Primer congreso contra la intervención soviética en América Latina, México, D.F., Secretaría General, (s.a.)

Secretaría de Relaciones Exteriores, El pacto constitutivo del sistema interamericano; opiniones de las cancillerías americanas sobre la nota de México al Consejo Directivo de la Unión Panamericana, del 12 de abril de 1947, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1948, 211 p.

----- Las relaciones internacionales de México, 1935-1956 (a través de mensajes presidenciales), prólogo de Luis Padilla Nervo, México, S.R.E., 1957, 130 p., (Archivo Histórico Diplomático Mexicano, 2a serie, 9).

----- México en la IX Conferencia internacional americana - (Bogotá, 30 de marzo - 2 de mayo de 1948), México, Talleres Gráficos de la Nación, 1948, 557 p.

----- México en la X Conferencia Interamericana, prólogo de Luis Padilla Nervo, tomo II, México, S.R.E., Dirección General de Prensa y Publicidad, 1958.

(Sociedad Amigos de Guatemala), Mensaje de la sociedad amigos de Guatemala; Guatemala y la conferencia de Caracas; de Caracas; defensa de la soberanía y el derecho a la autodeterminación de nuestros pueblos, México, 1954, -- (Sociedad amigos de Guatemala), 15 p.

Libros y artículos:

Adams, Willi Paul (compilador), Los Estados Unidos de América, traducido por Máximo Cajal y Pedro Gálvez, 8a. ed., México, Siglo XXI, 1984, 493 p., map., (Historia Universal, 30).

Alvarez, José Rogelio, (director), Enciclopedia de México, tomo - IX, 3a ed., México, 1978.

Arancibia Córdova, Juan, Relaciones Centroamérica-México; Honduras: en busca del encuentro 1978-1986, prólogo de Adolfo Aguilar Zinser y H. Rodrigo Jauberth Rojas, México, Centro de Investigación y Docencia Económica, 1987, - 156 p.

Arévalo, Bermejo, Juan José, "Discurso al dejar el poder", Cuadernos Americanos, vol. LVII, núm. 3, mayo-junio 1951, p. 7-18.

----- Guatemala, la democracia y el imperio, prólogo de Vicente Sáenz, 2a. ed., México, América Nueva, 1954, -- 148 p., (Autores contemporáneos,1)

Bernal Sahaquín, Víctor Manuel, et al., Empresas transnacionales en México y América Latina: ensayos sobre tecnología, clase obrera y relaciones internacionales, México, UNAM, - 1982, 226 p.

- Betancourt, Rómulo, "La opinión continental frente a la X Conferencia Interamericana", Cuadernos Americanos, vol. -- LXXXI, núm. 5, septiembre - octubre 1953, p. 7-37.
- Camacho, Manuel, La clase obrera en la historia de México, 2a. ed., México, Siglo XXI, 1981, 167 p., (La clase obrera en la historia de México, 15).
- Cardoza y Aragón, Luis, Guatemala, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1979, 21 p.
- "La conferencia de cancilleres; su significación para la América Latina", Revista de Guatemala, segunda época, año I, 2, vol. 11, julio-septiembre, 1951, Guatemala, Tipografía Nacional, 1951, p. 84-195.
- La revolución guatemalteca, México. Cuadernos Americanos, 1955, 215 p. (Cuadernos Americanos, 43).
- Carrillo Flores, Antonio, "Reflexiones acerca de la política exterior y la diplomacia mexicanas", Diálogos, artes/letras vol. 20, núm. 5, (120), nov.-dic. 1984, p. 4-12.
- Castañeda Sandoval, Gilberto, Relaciones Centroamérica-México; Guatemala, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas, 1987, 133 p.
- Ceceña, José Luis, México en la órbita imperial, 1a ed., México, El Caballito, 1970, 271 p.
- Centro de Estudios Internacionales, La política exterior de México; realidad y perspectivas, México, Colegio de México, 1972.
- Cid Fernández, Enrique del, Grandezas y miserias de la vida diplomática, Guatemala, Ed. del Ejército, 1966, 745 p., ilus.
- Cordera, Rolando y Carlos Tello, México: la disputa por la nación; perspectivas y opciones del desarrollo, 7a. ed., México, Siglo XXI, 1986, 152 p.
- Córdova, Arnaldo, La formación del poder político en México, 10a. ed., México, Era, 1982, 99 p., (Serie popular, 15).
- La política de masas y el futuro de la izquierda en México, México, Era, 1979, 131 p., (Serie popular, 72).
- Cosío Villegas, Daniel, Historia moderna de México; el porfiriato; vida política exterior, (parte primera), vol. 5, México, Hermes, 1960, 813 p., mapas, retrs.

- Cuevas Cancino, Francisco, Del Congreso de Panamá a la Conferencia de Caracas 1826-1954; el genio de Bolívar a través de la historia de las relaciones interamericanas, tomo II, Caracas, Ragón, 1955, 312 p.
- Fabela Isidro, La conferencia de Caracas y la actitud anticomunista de México, México, Cultura, 1954, 44 p. (Cuadernos Americanos)
- Galeano, Eduardo, Las venas abiertas de América Latina, 15a. ed., México, Siglo XXI, 1977, (Historia Inmediata).
- Galich, Manuel, Guatemala, La Habana, Cuba, Casa de las Américas, 1968, 110 p. ilus.
- Garcés Contreras, Guillermo, México: cincuenta años de política internacional, México, Partido Revolucionario Institucional, 1982, 406 p., fots., (Serie Política Internacional).
- García Robles, Alfonso, Seis años de la política exterior de México: 1970-1976, México, Archivo histórico diplomático mexicano, 1976, 64 p. (Serie obras especiales, 4)
- Godio, Julio, Historia del movimiento obrero latinoamericano; social-democracia, social-cristianismo y marxismo, 1930-1980, Caracas, Nueva Sociedad, 1985, 320 p.
- González Casanova, Pablo, (coordinador), América Latina: historia de medio siglo, vol. 2, 4a. ed., México, Siglo XXI, -- 1987, 508 p.
- González Davison, Fernando, Guatemala 1500-1970; (reflexiones sobre su desarrollo histórico), Guatemala, Universitaria, 1987, 137 p., (Realidad nuestra, 13).
- Green, Rosario, et al., Centroamérica en crisis, México, El Colegio de México, 1984, 226 p.
- Gros Espiell, Héctor, La Organización Internacional del Trabajo y los derechos humanos en la América Latina, México, UNAM, 1978, 286 p., (Serie G. Estudios Doctrinales, 23)
- Guzmán Böckler, Carlos y Jean-Loup Herbert, Guatemala: una interpretación histórico-social, México, Siglo XXI, 1970, 205 p.
- Halperin Donghi, Tulio, Historia contemporánea de América Latina, 6a. ed., Madrid, Alianza, 1977, 549 p., (Humanidades, 192)
- Herrera René y Mario Ojeda, La política de México hacia Centroamérica (1979-1982), México, Colegio de México, 1983, 111 p., (Jornadas, 103)

- Imaz B., Cecilia, "El desarrollo económico mexicano en la pos-- guerra. La estrategia estabilizadora y sus consecuencias sociales", en Revista de Sociología, año XLII/vol. XLII, núm. 2, México, Universidad Nacional Autónoma de México, abril-junio, 1980, p. 835-862.
- Jonas Susanne y David Tobis, (compiladores), Guatemala, una historia inmediata, traducción de Juan Jacobo Hernández y Jorge Ferreiro, México, Siglo XXI, 1976, 346 p.
- Labastida, Jaime, et al., Centroamérica: crisis y política internacional, 3a. ed., México, Siglo XXI, 1985, 318 p.
- Leal, Juan Felipe, La burguesía y el estado mexicano, 10a. ed., México, El Caballito, 1983, 197 p.
- Loyola, Rafael, coordinador, Entre la guerra y la estabilidad política; el México de los 40, México, Grijalbo, 1990, 396 p. (Los noventa, 9).
- Mendoza, José Luis, compilador, Tratados y convenciones internacionales vigentes para Guatemala; pactos multilaterales interamericanos, Guatemala, Ministerio de Relaciones Exteriores, 1959.
- Méyer, Lorenza, compilador, México-Estados Unidos; 1982, México, Colegio de México, 1982, 164 p.
- Monteforte Toledo, Partidos políticos de Iberoamérica, México, UNAM, 1961, 145 p.
- Morales, Baltasar, Aporte del Partido Social Democrático a la historia de Guatemala, Guatemala, Tipografía Sánchez & de Guise, (s.a.), 110 p.
- Ojeda, Mario, Alcances y límites de la política exterior de México, 2a. ed., México, Colegio de México, 1984, 220 p.
- Osegueda, Raúl, Operación Centroamérica; 1950-1960, Santiago de Chile, Prensa Latinoamericana, 1958, 263 p.
- Partido Guatemalteco del Trabajo, Situación y perspectivas de la revolución guatemalteca, México, Partido Guatemalteco del Trabajo, 1968, 35 p.
- Partido Revolucionario Institucional, México y sus vecinos: Estados Unidos, Guatemala y Belice, México, PRI, 1982, 134 p.
- Peláez, Gerardo, Partido Comunista Mexicano; 60 años de historia; Cronología 1919-1968, Culiacán, Sinaloa, Universidad Autónoma de Sinaloa, 1980, 137 p.

- Pérez Brignoli, Héctor, Breve historia de Centroamérica, Madrid, Alianza, 1985, 169 p. mapas.
- Poblete Troncoso, Moisés, El movimiento obrero latinoamericano, México, Fondo de Cultura Económica, 1946, 296 p. (Tierra firme, 17).
- Prieto Laurens, Jorge, El complot comunista, México, Frente popular anti-comunista de México, 1951, 75.p.
- Rama, Carlos M., Historia del movimiento obrero y social latinoamericano contemporáneo, prólogo de Antonio Melis, 3a. ed. Barcelona, España, LAIA, 1976, 171 p.
- Ramos Malzárraga, Javier, Amistad y alianza eternas entre México y Guatemala, (s. 1.), Confederación de Trabajadores de América Latina, 1946, 104 p.
- Recinos García, María Elena, El movimiento obrero en Guatemala 1900-1954, Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1977, 202 p.
- Revista de Guatemala, "El pueblo de Guatemala, La United Fruit Company y la protesta de Washington", Revista de Guatemala, México, Imprenta Laura, febrero 1954, 47 p.
- Reyna, José Luis, et al., Tres estudios sobre el movimiento obrero en México, México, El Colegio de México, 1976, 201 p., (Jornadas, 80).
- Rodríguez Cerna, José, Nuestro derecho internacional; sinopsis - de tratados y anotaciones históricas, 1821-1937, Guatemala, (s. e.), 1938, 176 p.
- Schlesinger, Stephen y Stephen Kinzer, Fruta amarga; la CIA en Guatemala, traducción de Romeo Medina, Sergio Fernández y A. Licona, 2a. ed., México, Siglo XXI, 1984, 293 p.
- Schmitt, Karl M., México y Estados Unidos 1821-1973; conflicto y coexistencia, traducción de Manuel Arbolí Gascón, México, Limusa, 1978, 250 p.
- Secretaría de Relaciones Exteriores, Algunos aspectos de la política internacional de la Revolución Mexicana, México, Talleres gráficos de la nación, 1960, 19 p.
- Sepúlveda, César, El sistema interamericano; génesis, integración y decadencia, 2a. ed., México, Porrúa, 1974, 206 p.
- Serrano Magallón, Fernando, Aportación de Isidro Fabela a la doctrina internacional de México, (s. 1.), Punto de partida, (s. a.), 226 p.

- Tamayo Rodríguez, Jaime E., Los principios de la política internacional de México; México, Instituto de Estudios Sociales, Universidad de Guadalajara, 1978, 91 p., (Ensayos y monografías).
- Thomson, David., Historia mundial de 1914 a 1968, traducción de Edmundo O'Gorman, 4a. reimp., México, Fondo de Cultura Económica, 1981, 269 p., (Breviarios, historia mundial, 142).
- Toriello Garrido, Guillermo, La batalla de Guatemala, México, Cuadernos Americanos, 1955, 349 p., (Cuadernos Americanos, 39).
- Tras la cortina de Banano, prólogo de Luis Cardoza y Aragón, México, Fondo de Cultura Económica, 1976, 277 p., (Archivo del fondo 59-60).
- Torrea, Juan Manuel, 135 años de labor diplomática al servicio México; desde el Dr. Manuel Herrera (1821) hasta el Lic. Luis Padilla Nervo (1956); México, Academia Nacional de Historia y Geografía, 1956, 246 p.
- Torres-Rivas, Edelberto, "Crisis y coyuntura crítica: la caída de Arbenz y los contratiempos de la revolución burguesa", Revista Mexicana de Sociología, año XLI/vol. XLI, núm. 1, México, UNAM, enero-marzo 1979, p. 297-323.
- Ulloa, Bertha, et al., Historia General de México, 2a. ed., tomo IV, México, Colegio de México, 1977, 505 p. ius.
- Valenzuela Reyna, Gilberto, Guatemala y sus gobernantes; 1821-1958 (recompilación), Guatemala, Ministerio de Educación Pública, 1959, 128 p. retrs. (Biblioteca Guatemalteca de Cultura Popular).
- Vázquez, Josefina Zoraida y Lorenzo Méyer, México frente a Estados Unidos; un engaño histórico 1776-1980, México, El Colegio de México, 1982, 235 p., (México-Estados Unidos).
- Zorrilla, Luis G. Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos de América; 1800-1958, tomo II, México, Porrúa, 1966, 601 p., mapas, (Biblioteca Porrúa, 30).